DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Miércoles 27 de Noviembre de 1940. ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

GENERALES

Del diario socialista "La Vanguardia":

"A quién beneficia esta situación equívoca y de disensiones? ¿Cómo no advertir que con tales divisiones prosperan las versiones alarmistas sobre actividades de generales conocidos en trance de preparar golpes? ¿Cómo no advertir que esta situación indefinida es propicia al trabajo subversivo de las fuerzas que tratan de crear aquí un gobierno títere, al servicio de potencias extranjeras?"

LOS generales argentinos no piensan en golpes de Estado detrás de la patria. La política y los políticos son factores de subversión. Las circunstancias están guiando acontecimientos. El Palomar, escándalo feroz, no tanto por su economía, como por la inmoralidad de sus fines, aumentó el escepticismo. El Congreso complicó militares y funcionarios que luego licenció de la picota; pero, primero los puso en el tablado. Inculpó a un ministro y olvidó a otro para conceder a aquél el beneplácito. Al Presidente, firmante de los decretos de compra y pago, le respetó, agraviando, en cambio, al honesto contador general de la Nación Tezanos Pinto. La opinión pública, las masas, observaron el espectáculo, y, no lo comentó laudatoriamente: vió rendijas como ventanales. El ataque al cohecho era a la vez fomento electoral. Pasó la hora infausta, y, el saldo no favorece a las instituciones. Tuvo como consecuencia inmediata el derrumbe del gabinete: Poder Ejecutivo que "ejecutó" la ruidosa ley autoritativa, no obligatoria. La segunda consecuencia es el conflicto pendiente: la inconstitucionalidad de presidir desde la alcoba. Los partidos demagógicos adoptaron actitudes traviesas: se alfombraron de oficialismo ortiçista. Hoy miran de soslayo, sonrientes, al vice Dr. Castillo. Y siguen temiendo a los generales...

II

LA pinedización del radicalismo alegra las pupilas. Anhela entrar a Casa Rosada, en cualquier forma. De ahí el rencor a todo lo que parezca llevar el afán de ocupar el gobierno. Incapaz de organizar la violencia se doblega a los fuertes que les prometen complicidad. Los socialistas, "hormiguitas prácticas", se atreven a aconsejar definiciones, — a acentuar la "situación equívoca", informados de que el Dr. Ortiz no volverá al ejercicio del mando. Los generales les asustan; pero, los que no se parecen a don Ramón Molinas, quien siente nostalgias por el desuso de la pluma herrumbrada. No advierten que sin pueblo, minoría o mayoría no se reforma la estructura constitucional. Y es que no alcanzan a apercibir de que el país sufre hartazgo de políticos vulgares. El asalto a las posiciones por medio del comicio no se legitima por las leyes, si el electorado vota como de oficio o por oficio. Argentina necesita la revolución de ideas, esto es la transformación de su organismo estatal. No la realizará al azar, ni a traición, sino por la lógica de la oportunidad, de las causas, de los ideales argentinos y argentinizantes. No son más que frases groseras, insubstanciales, esas de "gobierno títere", pues, equivale a "gobierno de fuerza", y, títere es lo mecánico, lo manual, lo dirigible, no lo dirigente. No se inquieten demasiado. La república se normalizará al establecerse que el Presidente preside desde la Presidencia. Lo que se produzca después no corresponde a los políticos ni a la política conocidos. Ha de ser expresión de lo nuevo, distinto a lo actual.

La Amenaza en el Vacío

Después de la entrevista Mosca-Yriondo la amenaza de intervención federal queda en el aire desinflada. Los partidarios del machetazo federal no encuentran acogida ni entre los que les darían apoyo en cambio del auxilio que les prestaran. Todo indica que las elecciones de diciembre serán reconocidas por los partidos y el gobierno de la Nación.

La Justicia Afirmará su Alta Autoridad

El Defensor de Bertotto Fué el Unico en Informar in Voce

Arriesgó su Honorabilidad Precisamente Por Honrado

Ante la comisión investigadora de los cinco diputados, delegados de los sectores:

De la declaración del Sr. Bertotto:

página 2438.—"Preferiría ser culpado yo antes de culpar a otros".

página 2442.—"No voy a culpar nunca a nadie sino tengo las pruebas para decir Fulano de Tal. Las daré algún día, si no puedo demostrar ahora plenamente mi honorabilidad. Yo no desisto de seguir la campaña. Lo diré algún día.

* *

De la declaración del diputado ingeniero don Julio Noble:

página 2410

Interroga el diputado Ravignani, firmante del despacho sobre Teléfonos:

Ravignani:—"los señores... y Bertotto no le manifestaron a usted algún apoyo por el asunto, no votaron por el asunto?"

Noble.—No absolutamente. Ningún diputado hizo trabajo ostensible en favor de este asunto, como no fuera el diputado Godoy".

LA justicia federal absolverá al ex-diputado Bertotto. Lo absolverá, afirmamos. Ni el fiscal Dr. Paulucci Cornejo, ni el fiscal de Cámara Dr. Saúl Escobar, le perseguirán: no forman parte de comisiones parlamentarias. La verdad está en marcha. Más de treinta ciudadanos, — dos generales de la Nación, un ex-ministro de guerra, nueve diputados, dos escribanos, tres comerciantes, quince funcionarios, — desfilaron ante la comisión de Diputados, y, ni uno tan solo, ni uno, a pesar de las preguntas malintencionadas, pronunció palabra que afectara la honradez del representante radical. Léase el Diario de sesiones, número del 29 de agosto. Unicamente Eduardo Grané, el personaje del Banco Español, intimidado, osó pecar de falso testimonio, tal vez por la voz moribunda de quien le sirviera en otras circunstancias. Ya se sabrá todo. No quedarán en las sombras ni asesinatos ni indultos. Es cuestión de tiempo. Mientras tanto el informe in voce del Dr. Maañón levanta en parte los telones. No se quiere avanzar más allá de lo que corresponde a la defensa digna, valiente y caballerosa. De lo contrario habría sido inútil el gesto del honorable inculpado. Ningún nombre de bien, intachable, sospecha siquiera de Bertotto. Cuando la comisión pregunta a los señores Baldassarre Torres, Casas, Fernández Lusbín, generales Pertiné y Molina, diputados Dickmann, Morrogh Bernard, Brouchou, Basualdo, Noble, Ghioldi, Godoy, Kaiser y Guillot todos responden a una voz: no le vieron, no le escucharon, no le habló como para atribuirle mínima inculpación. Algunos de los primeros ni le conocían de vista. Sin embargo, se le lanzó a la picota infamante. Hemos de analizar las investigaciones y conclusiones parlamentarias. No callaremos.

Y se inició la etapa de la reivindicación moral. No interesa la mísera banca, ni tampoco la sanción política. Si hubiesen interesado no se hubiera excluído al legislador que más beneficios trajo a la provincia de Santa Fé en estos 10 años. Existió visible incompatibilidad entre el que ahora busca la absolución judicial, — porque ese fallo honraría, — y los que le juzgaron en nombre de los partidos políticos. Prefirió ser culpado a culpar: suya es, en efecto, la culpa. No quiso hablar, — y la comisión, cegada por las fosforencias de la calle, no alcanzó a apercibirse de lo que se trataba. Corresponde a los tribunales de la ley el esclarecimiento total. Confiamos en que el proceso ilumine las conciencias, y, los inducidos a error, se adelanten a ofrecer el reparo moral obligado.

Texto Integro del Informe

El Dr. Maañón López habló ante los camaristas federales

(Publicamos el discurso textual del defensor Dr. José Maañón López pronunciado ante los camaristas federales Dres. Nicolás González Iramain, Carlos del Campillo, Ricardo Villar Palacios y Ezequiel de Olasso, actuando de secretario el Dr. H. Fox. Faltó a la audiencia el Dr. Juan A. González Calderón).

Excelentísima Cámara:

Por lo común, la apelación del auto de prisión preventiva debe hacerse "a ciegas" porque el sistema, del secreto del sumario, establecido por nuestro procedimiento vigente en lo criminal, cubre con un velo casi impenetrable la actuación del Juez Instructor y la marcha y resultados de la investigación emprendida en torno a los hechos sospechados de delictivos.

Por excepción, no ocurre así en el presente caso.

En efecto:

Alguien denuncia a un Senador de la Nación la presunta existencia de un "affaire" sensacional.

Ese Senador, a su vez, pone en conocimiento de ello al Honorable Senado y éste nombra una Comisión Investigadora la que, en ejercicio de sus funciones, llama a testigos, practica investigaciones, nombra peritos, requiere informes, toma declaraciones y, en definitiva, dictamina.

Como en el dictamen de la Comisión Investigadora del Honorable Senado se hacen graves imputaciones a numerosas personas espectables vinculadas a los más altos círculos políticos, sociales y administrativos del país y, entre ellas, a diputados y ex-diputados nacionales, ex-miembros de la Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, esta rama del Poder Legislativo nombra, a su vez, una comisión investigadora, que actúa, y también se expide.

Luego: debates en el Congreso.

Resultados: expulsión de un diputado, mi defendido. Agitación de la opinión pública.

Sensacionalismo en la prensa diaria.

Una vida que se extingue voluntariamente. Pundonorosa actitud del Excmo. Sr. Presidente de la Nación. Conmoción de la opinión pública. Renuncia del Primer Magistrado y su rechazo por la Asamblea Legislativa.

Después de todo esto se promueve, por el Ministerio Fiscal, el ejercicio de la acción pública que motiva el sumario que nos ocupa, en el ambiente menos propicio a la serena pausa de que ha menester el Tribunal para obrar con justicia.

Pero ocurre que las resonantes circunstancias previas a la iniciación de ésta causa han atraído sobre ella un desusada atención y los periódicos han seguido día a día noticiando sobre las medidas adoptadas por S. S. el Juez Federal en la instrucción del sumario.

Por todas esas fuentes informativas sabemos que, al tiempo de dictarse el auto de prisión preventiva no se había hecho otra cosa que tomar declaración indagatoria a los imputados contra quienes se había deducido acción por parte del Ministerio Público.

Y nada más.

Ni siquiera la acción pública se ejerció contra todos los señalados en el dictamen de la Comisión Investigadora.

No se llamó a declarar o ratificarse a los testigos.

No se llamó a ratificarse y aclarar o ampliar sus dictames a los peritos. No se recabaron los informes de reparticiones administrativas y Bancos oficiales y privados que se expidieran ante las dichas Comisiones.

No. Nada de eso.

Tomadas las indagatorias, de inmediato, y sin ningún otro elemento "legal" de juicio, S. S. el Juez Federal dictó el auto de prisión preventiva que, precisamente por tal causa, es improcedente, que mi parte recurrió y que, sin duda, V. E. se dignará revocar.

Las razones que fundamentan la pretensión de esta defensa son de dos órdenes:

a) Genéricas, comunes a todos los co-procesados, y;

b) Específicas, privativas de mi defendido.

Son genéricas a todos los co-procesados: la falta de constancias sumariales y la imposibilidad de tomar como prueba, en el sumario, las actuaciones o el dictamen de las respectivas Comisiones Investigadoras oportunamente designadas por cada una de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Es elemental que las facultades de las Cámaras se extienden, exclusivamente, a la parte que les corresponde en la iniciativa, confección y reforma o derogación de las leyes, y excepto sus facultades meramente disciplinarias internas, son, por tanto, de carácter eminentemente legislativo y político. Si investigan, ya sea en pleno o bien por vía de comisiones "ad-hoc", sus investigaciones y sus conclusiones tendrán siempre carácter legislativo o político pero nunca judicial.

Por imperio de la Constitución, que al decir de De Hostos es la ley fundamental que establece el "orden en los derechos y la jerarquía entre los poderes", el Poder Legislativo sólo ejerce funciones de Juez en lo político, como cuando cada Cámara juzga la validez de la elección de sus miembros, o cuando ambas examinan el desempeño del gobierno por las autoridades de Provincia para el ejercicio del derecho de intervención federal, o cuando una acusa, ante la otra, a un magistrado en ese procedimiento que, a mayor abundamiento, se llama "juicio político".

EL ARTICULO 18 DE LA CONSTITUCION

Pretender que una de las Cámaras por sí, o ambas conjuntamente, actuando sea en pleno o bien por vía de Comisiones Investigadoras emanadas de su seno, puedan ejercer válidamente funciones judiciales, implica desconocer la prohibición expresa estatuida por el Artículo 18 de la Constitución Nacional respecto del juicio por "comisiones especiales"; implica sacar de sus jueces naturales a los habitantes de la nación, destruir una de las más preciadas garantías de la libertad en las democracias bien organizadas, e introducir el "desorden en los derechos y la anarquía entre los poderes".

Es así que S. S. el Juez Federal no pudo haber tomado como constancia sumarial actuaciones de las Comisiones Investigadoras Parlamentarias o pretendidas pruebas producidas ante ellas, mientras esas actuaciones no hayan sido ratificadas ante el Juez y las sedicentes pruebas reproducidas conforme a las normas del procedimiento judicial en lo criminal.

No puede admitir como prueba, por ejemplo, un testimonio producido por ante quienes no forman parte del poder judicial, no se ajustan a normas procesales legales ,y para cuya producción con verdad el declarante ni siquiera ha prestado la formalidad ineludible del juramento.

Todo esto en cuanto a los defectos genéricos del sumario hasta el momento de decretarse la prisión preventiva de mi defendido. Veamos ahora el defecto específico.

DECLARACIONES CATEGORICAS DEL DEFENDIDO

Hasta este momento la única constancia sumarial legal respecto del Sr. José Guillermo Bertotto es su declaración indagatoria en la que se ratificó de todo lo declarado, con anterioridad, a las Comisiones Investigadoras de ambas Cámaras.

En esas declaraciones, válidas ahora judicialmente por efecto de su ratificación, mi defendido negó haber tenido relación alguna con las partes interesadas en la venta a la Nación de las tierras del Palomar, negó haber sido influenciado en pro o en contra del despacho de la Comisión de Presupuesto que autorizó la partida respectiva y, por último, negó haber tenido contacto alguno con los títulos que en el proceso parlamentario parecen haber sido el precio del presunto cohecho.

En cuanto al Sr. Bertotto no hay, actualmente, Excma. CAMARA, NINGUNA OTRA CONSTANCIA LEGAL EN EL SUMARIO, QUE ESA DECLARACION INDAGATORIA. NINGUN CO-PROCESADO LO NOMBRA NI MANIFIESTA HABER TENIDO RELACIONES CON EL.

ES QUE ES AJENO A ESTE ASUNTO.

NO HAY SIQUIERA INDICIOS

Y bien, Excma. Cámara:

El Artículo 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal, legislando sobre la procedencia del auto de prisión preventiva, después de exigir la semiplena prueba de la existencia del delito, la prestación de indagatoria y el conocimiento de la causa de su detención por el detenido, exige además en su inciso 2o. que "haya indicios suficientes" para creer responsable del hecho al detenido, dejando librado "a juicio del Juez" la suficiencia de dichos indicios.

Aquí está el nudo del problema.

¿Que es lo que el legislador ha establecido? ¿Ha querido dejar librada exclusivamente al criterio del Juez la procedencia del auto de prisión preventiva?

Evidentemente sí. Pero no incondicionalmente. No al capricho. Le ha señalado un límite: la existencia de indicios.

La ley ha establecido que, ante la presencia de "indicios" (por lo menos dos desde que habla en plural), el Juez queda autorizado para, "a su juicio", estimarlos "suficientes" para fundamentar la creencia de que el indagado es responsable del hecho.

Va de suyo que, para que haya juicio respecto de algo, es preciso que previamente haya alguna alternativa, alguna posibilidad de elección y de pronunciamiento entre extremos dispares o elementos contradictorios. Juicio implica elucidación de una duda.

Pero es notorio que no puede haber juicio si faltan las condiciones previas. Si no hay alternativa, ni existen extremos dispares ni hay elementos contradictorios, sencillamente por insuficiencia de constancias sumariales, no hay, en consecuencia, posibilidad de elección y de pronunciamiento. No hay posibilidad de elucidar una duda que no existe. Porque esa duda no ha podido empezar a plantearse por falta de base, no en los hechos sino en las constancias sumariales que, al tiempo de dictarse el auto de prisión preventiva, eran absolutamente insuficientes: se reducían a la querella y a la indagatoria.

La querella no prueba nada. Es, cuando mucho, un ofrecimiento de probar.

LA INDAGATORIA DE MI DEFENDIDO ES LA DECLARACION DE UN INOCENTE Y CONTIENE LA NEGATIVA EXPRESA DE LA COMISION DEL DELITO.

En resumen: Para que el Juez pueda ejercitar la facultad privativa y exclusiva, que le confiere la ley, de dictar el auto de prisión preventiva cuando lo juzgue necesario, conforme al inciso 2o. del Artículo 366 del C. de P. Civiles, que haya indicios y que el juez, a su juicio, los crea suficientes de algo que el mismo inciso previene. Que haya indicios exige la ley.

Que haya indicios y, desde luego, que ellos surjan de las constancias sumariales de actos "pasados ante el Juez".

(Continúa en la pág. 2, 1a. y 2a. columna).

Al Salir de la Audiencia Judicial en Bs. Aires



El defensor Dr. J. Maañón López, después de su informe, en compañía de otros letrados.

INTENDENCIA

Nuevo intendente municipal del Rosario: don Agustín Repetto. Su actuación en la vida política mereció se le acogiera como a valor eficaz y firme. Ha creado su nombre por el esfuerzo propio, contínuo, útil. Concejal, diputado a la legislatura, diputado al Congreso se desempeñó como correspondía a hombre serio de trabajo fecundo. Espíritu leal, franco, no vacila en adoptar la definición, o la ubicación, que le aconseje su criterio. La designación del gobernador Yriondo le toma algo afuera de las posibilidades de realizar administración comunal. La hará seguramente: pero, le distraerá las actividades políticas de la Ciudad. Le juzgamos capaz de aprovechar el resto del período de sesiones para estimular a los concejales al cumplimiento de deberes vitales. No se dictan ordenanzas por la politiquería, y, se las posterga para después de las elecciones como si los ediles fuesen por sobre todas las cosas elementos de comités.

D. AGUSTIN REPETTO

Don Agustín Repetto, sencillo, discreto, contribuirá a sanear las finanzas municipales, sin comprometer ni sueldos ni empleos. No ha de producir actos injustos. Aguardamos con fé su conducta de político que conoce necesidades y anhelos de todo Rosario.

Silencio

La prensa y las radios no retoman el asunto del Palomar. Ya no les preocupa la moral pública. Realizaron el negocio explotando el escándalo. Y como ahora se tratará de esclarecer la verdad que embadurnaron les conviene el silencio.

La libertad de prensa equivale a la de los tratantes de blancas.

Media Vuelta

En muchos distritos de los departamentos cercanos a Rosario dirigentes opositores disimuladamente dan la media vuelta como quien evita el viento que les impide encender el cigarrillo. Y como así se encuentran con el adversario se saludan cordialmente, pues, les puso en contacto la casualidad...

También los de abajo se han hecho políticos: ya no trabajan para los otros.

Tres Mas

Para estudiar a Pinedo los parlamentarios de la mayoría necesitan reunir a todos sus sabios. Ayer se resolvió, por moción erudita del diputado Cantilo, designar a tres más a ese fin laudable.

Los tres visitarán al maestro Pinedo. Y, según quién esté en la Presidencia, en diciembre, orientarán...

Primero, orientarse rumbo a la olla.

Disidencia

El comité nacional comienza a recoger los frutos de su política criolla: en Buenos Aires se ha organizado un movimiento de autonomía, cuyas consecuencias pueden promover cambios fuertes en las directivas.

Tal vez antes de las elecciones santafesinas, al observar cómo el radicalismo anuló sus fuerzas y sus derechos, se inicie la marcha recia contra el comité nacional.

Mendoza

En la provincia de Mendoza la lucha política es muy interesante. Los conservadores recuerdan la actuación gubernativa del actual candidato a gobernador Gargantini: le largan la caballada de crímenes, asaltos, coimas, fraudes, etcétera.

Gargantini representa al comité nacional y recibió el salvoconducto del Presidente Ortiz.

LA JUSTICIA AFIRMARA SU ALTA AUTORIDAD

(Viene de la 1a. pág.)

LA VIDA, LA LIBERTAD Y EL HONOR

No son indicios ni el rumor de la calle ni las publicaciones de la prensa diaria, por muy sensacionales que sean, ni las conclusiones de Comisiones Investigadoras ex-emanadas de los resortes propios del Poder Judicial, aunque si lo sean de otros Poderes del Estado capaces dentro de la esfera de sus atribuciones constitucionales pero absolutamente incapaces en cuanto se refiera a la vida, la libertad y el honor de los habitantes de nuestro país, cuya custodia ha conferido la constitución al Poder Judicial, y cuya función este empieza a ejercer por intermedio del Juez de Instrucción y no antes de la intervención del Juez de prisión recurrido.

No se me escapa que la cuestión es difícil porque el inciso 3o. es amplio. Pero en el caso sub.estudio se han reunido las condiciones ideales para demostrar la improcedencia del auto de prisión recurrido.

Sin minuciosa ratificación, ante su propio Estrado, de todo lo actuado por las Comisiones Investigadoras, no puede el Juez Federal en lo Criminal admitir ni como prueba ni como indicios el contenido o las conclusiones de las actuaciones y documentación recaída por dichas Comisiones.

No se nos olvidemos que la Constitución no sólo quiere que el imputado sea "condenado" o "absuelto" por su Juez Natural, sino que ha expresamente dicho: "ni Juzgado por Comisiones especiales".

Juzgar no sólo es el período de "sentencia". La Suprema Corte ha dicho que "Juicio" es todo el trámite que se sigue ante el Poder Judicial, que comienza con la "acusación" sigue con la "prueba", "defensa" y "sentencia". TODOS ESTOS MOMENTOS DEL JUICIO DEBEN VENTILARSE ANTE EL JUEZ, y éste no puede delegar sus funciones ni aceptar conclusiones de "comisiones especiales".

El auto de prisión recurrido hace suponer que S. S. el Juez Federal ha aceptado, en el sumario, la jurisdicción y competencia de las Comisiones Investigadoras emanadas del Poder Legislativo para intervenir válidamente en contienda criminal.

Pero es sabido que la Suprema Corte ha dicho que "comisiones especiales" aquellas personas que no están investidas de jurisdicción para conocer en contiendas judiciales y se atribuyen el poder de hacerlo por error o abuso (fallos de la S. Corte Nacional, T. 183, pág. 34 —contrario sensu).

LA JUSTICIA Y LAS COMISIONES POLITICAS

Si un Juez pudiera sacar conclusiones jurídicas en un proceso criminal aceptando ciegamente lo pasado por ante una "comisión política" habría delegado sus sagradas funciones. Todo acto del poder encargado de juzgar, que admita tal delegación, debe reprobarse porque constituye un acto anti.republicano, antirepresentativo y anti.democrático que conspira con lo fundamental de nuestras instituciones toda vez que deja la libertad humana sin garantía.

Esta misma Excma. Cámara Federal de la Capital, integrada entonces por los Dres. Escalada, Arias, Nazar Anchorena, Zanni y Marcó, confirmando la sentencia del Juez Federal de Mendoza en 13 de junio de 1928 aceptó este fundamento: "La instrucción del sumario corresponde a los jueces a quienes compete el Juzgamiento de los delitos que le sirven de objeto" (J. A. T. 27, pág. 912 "in re" Banco de la Nación Argentina —defraudación).

Desplazada como prueba indiciaria la investigación parlamentaria por falta de ratificación, ante Juez competente, de todas sus actuaciones, quedaría por examinar si S. S. el Juez Instructor ha podido considerar "indicios suficientes" el hecho que el Poder Legislativo se haya expedido sobre el asunto o, por último, considerar prueba indiciaria las conclusiones más o menos apresuradas que, como derivación de las investigaciones parlamentarias, haya podido sacar la opinión pública.

Ya en el caso Müller, promovido en torno al peligro de la infiltración nazi en la República, la defensa hubo de hacer notar la influencia perniciosa que tiene sobre el desarrollo del proceso el hecho que la materia de éste haya sido especialmente contemplada por otro Poder del Estado diverso del Judicial.

Similar es nuestro caso. El Poder Legislativo se ha ocupado y ventilado en público debate, mal o bien, la materia de la causa que nos ocupa.

Ello, por razones de orden psicológico inherentes a todo hombre por ser tal y por tanto, inherentes a la función judicial, impone un doble deber de actuar con mayor serenidad, mayor pausa y mayor ecuanimidad que de ordinario.

LA OPINION PUBLICA Y EL JUEZ

En cuanto a la opinión pública, no creo que pueda haber influído en la formación del criterio del Señor Juez Federal porque es conocida su experiencia, su sagacidad y su mucha ilustración y no puede habérsele escapado que la opinión pública estimulada por el sensacionalismo y la maledicencia, cortesanos habituales del escándalo, es a menudo engañada por las apariencias cuando no es expresión de instintos inferiores como el que fundaba el voto del ateniense en la gestión del ostracismo de Arístides: porque estaba cansado de sentirlo apodar "el Justo".

Para estimar la facilidad conque se extravía la opinión pública basta recordar que Duguit, citando a Clemenceau, nos dice: "Si durante la primera parte del proceso Dreyfus, se hubiera realizado un plebiscito en Francia, la enorme mayoría del cuerpo electoral se hubiera pronunciado de buena fé por la culpabilidad del acusado".

Resumiendo, Excma. Cámara:

Las únicas constancias sumariales con fuerza legal son, hasta ahora, las indagatorias producidas.

Mi defendido ha negado, en las Comisiones y ante el Juez, su participación en el supuesto delito de cohecho.

NADIE, EN EL SUMARIO, LE HA FORMULADO O PROBADO CARGO ALGUNO.

NO HAY INDICIOS, NI EXISTEN INDICIOS, QUE HABILITEN A CREERLO RESPONSABLE DEL DELITO QUE SE LE IMPUTA.

Ni las actuaciones ante las Comisiones Investigadoras, ni los dictámenes de éstas, ni las presuntas conclusiones de la opinión pública constituyen indicios legales.

Permítame ahora la Excma. Cámara que con su venia, haga una declaración personal:

"Esta defensa tiene la convicción íntima de defender a un inocente.

El ex - diputado nacional señor José Guillermo Bertotto, por tres veces elegido representante por el pueblo de mi Provincia natal, es un hombre que ha sido victimado por alguien para encubrir a alguien. No es casual que en el tortuoso camino seguido por la intriga haya quedado, en mitad de la huella, el cadaver de un hombre eliminado por propia mano. La caballeresca solidaridad del camarada y del correligionario selló los labios de Bertotto cuando pudo haberse salvado, hablando, pero a costa de dejar a alguien en descubierto, indefenso, en pleno tembladeral. Esta defensa tiene la seguridad de demostrarlo así, si es que razones de orden público no interrumpen, con gravitación ineludible y fatal, el íntegro desenvolvimiento de la contención en la jurisdicción criminal".

Entre tanto, dígnese la Excma. Cámara revocar el auto de prisión recurrido, y hágalo en defensa de garantías constitucionales vulneradas y de claras disposiciones procesales omitidas, que con ello

HARA JUSTICIA.

INFORMACION OFICIAL DE LOS PARTIDOS

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE
(Fórmula Argonz-Leiva)

Elección de candidatos. — Conforme con lo dispuesto por la presidencia del comité departamental, han de reunirse mañana, convocadas por el titular señor Agustín Repetto, a las 21 y a las 22, respectivamente, las convenciones departamentales y municipal, que elegirán seis candidatos a diputado provincial y once candidatos a elector de gobernador y vice, la primera, y ocho candidatos a concejal titular y cuatro a concejal suplente la segunda. Ambas asambleas se realizarán en el local de la calle 25 de Diciembre 835, siendo requisito indispensable para participar de las mismas, la presentación de la citación enviada, que servirá como credencial. Actuará como secretario el doctor Romeo C. Crovetto.

Actos recordatorios. — El comité oficial de la sección 7a, "General Teodoro García", y la biblioteca "Simón de Iriondo", ambas instaladas en Pasco 1636, realizarán mañana un acto recordatorio de la personalidad del doctor Simón de Iriondo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. Pasado mañana, los miembros directivos de estas entidades, se trasladarán al cementerio Del Salvador para depositar una palma de flores en la tumba que guarda los restos del ex presidente de esta seccional, don Plácido C. Lazo, en oportunidad del primer aniversario de su lamentado deceso.

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

La proclamación de hoy en Rufino. — En el cine Condal, de la ciudad de Rufino, se realizará hoy, a las 21.30, la proclamación pública de la fórmula que integran los doctores Enrique M. Mosca y Juan Del Matti.

En este acto harán uso de la palabra los señores Mosca, Del Matti, José B. Abalos, Raúl A. Panizza, Guillermo Conejo, Juan Espiro de Larrechea, Manuel Rodríguez Araya, Juan Carlos Altieri, Santiago Mazzini, Armando V. Chiodi y José Alexenicer. De esta ciudad asistirá a la asamblea una numerosa delegación.

Clases a los fiscales. — Quedaron inauguradas anoche en la sede del comité departamental, Entre Ríos 965, las clases destinadas a instruir a los ciudadanos que desempeñarán las tareas de fiscalizar el acto comicial en las mesas receptoras de votos en los próximos comicios del 15 de diciembre. Las clases son dictadas por el señor Joaquín Maciel.

Comité del Saladillo. — En el local de la avenida Lucero Nº 657, quedará inaugurada esta noche una nueva secretaría dependiente del comité del Saladillo.

Conferencia en Tiro Suizo.— En la intersección de las calles San Martín y Ayolas, mañana, a las 21, se efectuará un acto público organizado por las autoridades del comité de Tiro Suizo. Usarán de la palabra los señores Agustín Rodríguez Araya, Sidney N. Rubino, Angel Luis Fiasco, Mario J. Molineris, José C. Susán, Alberto J. Vázquez y Juan Vila.

Agrupación Nacional Ferroviaria Radical (C. N.) — Las autoridades de esta institución preparan un acto público de adhesión a la fórmula Mosca - Del Matti, acto que se efectuará el sábado 30 del corriente, a las 21, en la sala del cine Metropol, sito en la calle Salta entre Pichincha y Suipacha.

Ocuparán la tribuna oradores de la capital federal y esta ciudad.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE
(Fórmula Pita-Meana)

El próximo martes, a las 21, se efectuará en el teatro Colón la proclamación de los candidatos a legisladores, electores y concejales titulares y suplentes, que se sostendrán en diciembre. Harán acto de presencia los candidatos a gobernador y vice, dirigentes del partido y delegaciones de la zona del sur de Santa Fe. Los oradores se referirán a la situación institucional de la provincia.

—Se ultiman los preparativos para la proclamación de los candidatos a electores, legisladores y concejales titulares y suplentes que se realizará el sábado próximo, a las 21, en el teatro Verdi de Cañada de Gómez, acto al que concurrirán los candidatos a gobernador y vice.

—En el local de la Junta Electoral del Sur, Estanislao Zeballos 1090, se realizó una reunión de los presidentes de comités seccionales, de suburbios y distritos del departamento Rosario, con los miembros de la citada junta. Presidió el doctor Teófilo A. Meana.

En la oportunidad se cambiaron ideas sobre la acción proselitista que se desarrollará en los próximos días, con motivo de acercarse la jornada electoral.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto oral. — En Juan José Passo y cortada Muzzio (barrio Lisandro de la Torre) se llevará a cabo el viernes 29, a las 21, una conferencia en la que hablarán los Sres. Roberto Pérez, Jorge Schleisinger, Tulio Servio Rossi y Vicente Bitaben.

Visita del Dr. Molinas a General López. — El candidato a gobernador Dr. Luciano F. Molinas efectuará una jira por los distritos de Villa Cañás y Wheelwright (departamento General López), con el objeto de asistir a dos asambleas cívicas a efectuarse el día viernes 29, a las 18, en Wheelwright, y a las 21 en la localidad de Villa Cañás. Acompañarán al candidato los señores Vicente E. Pomponio, Luis Chapuis, Camilo J. Muniagurria, Roberto Rois Correa, Gregorio Armas y Adolfo Bullrich.

Conferencia. — El comité de la sección primera patrocina para el viernes 29, a las 21, una conferencia en la plaza Bélgica (Colón y Estanislao Zeballos). Hablarán los señores Alfredo Hercowitz, José A. Ramón, José Carbó Grau, Eliseo Fayad y Rómulo Soldini.

PARTIDO SOCIALISTA

Candidatos por el departamento Iriondo. — De acuerdo con el voto general interno y después de considerar las renuncias presentadas por la junta ejecutiva, ha proclamado los siguientes candidatos: a senador, Celestino Campos; a diputado, Pablo Visconti. Electores de gobernador y vice, señores Francisco Bodetto, José Rossi e Isidro Oliver.

Conferencia. — En la intersección de la calle San Nicolás y Avda. Godoy se realizará mañana un acto público, a las 21 y 30. Harán uso de la palabra los señores Francisco Bodetto, José Treviño, Manuel N. Ballesteros, Oscar Herrera Miranda y Santiago Bianchetti.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Proclamación en la ciudad de Santa Fe. — El día 8 de diciembre próximo se realizará la proclamación de la fórmula Molinas-Antelo, en la ciudad de Santa Fe, realizándose un gran acto público en las calles San Martín y Falucho.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Enrique G. Broquen, secretario general del P. Socialista Obrero; Dr. Augusto Bunge, del C. E. Nacional; Ing. Pedro J. Cristiá, del C. E. Nacional y Francisco J. Moreno, de la Federación Socialista Obrera de Entre Ríos y Espartaco Guerrieri, por la Federación Santafesina.

CANDIDATO

CAPITAL FEDERAL, 27. — Comenzaron a circular en los corrillos políticos, nombres de probables candidatos a la Intendencia Municipal. Se asegura que el que cuenta con mayores probabilidades para ocupar ese alto cargo, es el doctor Jorge de la Torre, ex ministro durante la presidencia del general Justo.

Publicaciones

"Carlos Gervasio Colombres: Su vida, su obra, su muerte"

Los amigos del Dr. Carlos G. Colombres han reunido en un volúmen la obra de quien fué fecundo y provechoso luchador. Toda la actividad del Dr. Colombres en diversos órdenes y aspectos, está allí: desde su discurso en la colación de grados, a la tesis para doctorarse, pasando por en jundiosas piezas parlamentarias y escritos medulosos.

Incluye también el libro los juicios periodísticos sobre el extinto, así como también las palabras de pesar vertidas con motivo de su muerte.

El proemio, a cargo del Dr. Fermín Lejarza, es una sentida oración, llena de arraigados recuerdos, donde se advierte el fuerte lazo de amistad que unía con sus amigos al Dr. Colombres. Dice allí el Dr. Lejarza:

"Este libro, espejo que refleja lo que fué la vida de Carlos Gervasio Colombres, sea permanente lección para sus hijos, aliento en las horas de desesperanza, luz que ilumine el sendero de rosas o espinas que la existencia les depare, acicate para la lucha y afirmación de fe en la trilogía, norte y fin de la vida, Dios, Patria, Hogar".

Debatirán en el Senado las Declaraciones del Dr. Ortiz

EL SENADOR VILLAFAÑE SE PROPONE PLANTEAR ESA DELICADA CUESTION

CAPITAL FEDERAL, 27. — Continúan polarizando la atención, las recientes declaraciones del Dr. Ortiz, a dos agencias noticiosas. Los conceptos del primer mandatario, alejado transitoriamente del gobierno por razones conocidas, han repercutido particularmente en la Cámara de Senadores, donde se interpreta de distinta manera la actitud del presidente de la Nación al formular declaraciones que, en algunos sectores, se conceptúan contrarias a la política económica que auspicia el actual P. E.

SITUACION ESPECIAL

Al propósito del doctor Palacios, en el sentido de requerir la opinión del doctor Ortiz en materia económica, se añade ahora la actitud del senador Villafañe, quien ha declarado que en una próxima reunión planteará el caso concreto sobre la situación que crea al gobierno del doctor Castillo las recientes declaraciones del primer mandatario.

Momentos antes de reunirse el Senado, era evidente ayer que el señor Villafañe había reiterado su propósito de plantear esta delicada cuestión. El representante de Jujuy mantuvo prolongadas conversaciones con varios de sus colegas en la sala de lectura de la Alta Cámara. Poco después se supo que el señor Villafañe había accedido a postergar para otra oportunidad el planteamiento del debate, aunque sin desistir de ese propósito en forma definitiva.

Acto en la Escuela 'Gobernación del Chaco'

FINALIZACION DE CURSOS

La Comisión Cooperadora de Padres de la Escuela 527 "Gobernación del Chaco" ha resuelto obsequiar al alumnado perteneciente a la misma con golosinas y Premios al Mérito, con motivo de la finalización del período escolar.

Dicho acto se realizará el día 30 del actual, a las 17 horas, en el local de la escuela, habiéndose invitado para tal efecto a los familiares de los alumnos, personal docente del mismo y miembros de esta cooperado, consistiendo el mismo en hacer entrega a los tres primeros alumnos de cada grado, de un libro instructivo e ilustrativo.

CELEBRARON REUNION AUTORES TEATRALES

En el local de la Liga Argentina de Empleados Públicos, calle San Lorenzo 1760, se realizó la anunciada reunión de autores teatrales de esta ciudad. En esa oportunidad se cambiaron ideas respecto a la organización que será llevada a la práctica dentro de poco tiempo. En fecha próxima se realizará una nueva asamblea con el fin de dejar constituído el organismo que agrupara a los autores de teatro.

Continúa preparándose un Festival Artístico

PRO PATRONATO DE LEPROSOS

De acuerdo a lo que anunciáramos en una de nuestras anteriores ediciones, prosigue activamente organizándose un acto que se efectuará bajo los auspicios de la Comisión de Damas del Patronato de Leprosos de Rosario. Se ha dispuesto al efecto un notable programa, compuesto por diversos números, a cargo de niñas de nuestros círculos sociales.

CONCENTRACION DEMOCRATA PROGRESISTA

Actos Políticos

— PARA HOY —

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE.—

En el local de avenida Génova y boulevard Avellaneda, banquete en honor de los doctores Argonz y Leiva, ofrecido por el centro independiente "Isidoro Samuel Sosa".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA.—

En la plaza San Martín. Concentración cívica. Oradores: Luciano Molinas, Julio A. Noble, José N. Antelo, Carlos Anadón y Manuel T. Rodríguez.

PARTIDO SOCIALISTA.—

En Junín e Iguazú. Hablarán: Froilán Ludueña, Santiago Blanchetti, José Treviño, Luis M. Lozzia y José Rossi.

EN LA PLAZA SAN MARTIN, ESTA NOCHE

Hoy, a las 21, se realizará en la plaza San Martín (escalinata de los tribunales provinciales) la concentración cívica organizada



ING. JULIO A. NOBLE

por el Partido Demócrata Progresista y con la cual se inicia una serie de asambleas populares con la participación de los integrantes de la fórmula gubernativa.

Ocuparán la tribuna el candidato a gobernador Dr. Luciano F. Molinas; el ex diputado nacional Ing. Julio A. Noble; el candidato a vicegobernador, Dr. José N. Antelo; el doctor Carlos Anadón, delegado de la provincia de Entre Ríos, y el candidato a diputado provincial, Dr. Manuel T. Rodríguez.

Asistirán al acto delegaciones de los distritos del departamento Rosario.

El ingeniero Noble, prestigioso y calificado espíritu, arribó hoy al mediodía, siendo recibido por numerosos correligionarios. Su palabra serena y clara, ajustada a la hora que vivimos, ha de llevar al acto de esta noche la visión de la realidad. Conocemos los valores intelectuales del ing. Noble. Refirmará conceptos y pensamientos con su talentosa erudición y medulosos ideales.

Demostración a los Dres. Joaquín Argonz y E. Leiva

SE LLEVARA A CABO ESTA NOCHE

Esta noche, a las 21.30, será servido en el local de la avenida Génova y bulevar Avellaneda, el banquete que en homenaje a los candidatos a gobernador y vice, doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, ofrece el centro independiente "Isidoro Samuel Sosa" y del que participarán las autoridades partidarias.

Previamente, las delegaciones y correligionarios, afiliados a la entidad organizadora, reuniránse a las 21, en el local del comité departamental, donde después de ser atendidas por el doctor Argonz, concurrirán en caravana al sitio de la demostración.

ARRIBO DEL DR. ARGONZ

En las últimas horas de esta tarde es esperado en nuestra ciudad el candidato a gobernador Dr. Joaquín Argonz, quien después de atender en el local del comité departamental, asistirá a la demostración que se le ofrece en el barrio Lisandro de la Torre. Mañana permanecerá en ésta, debiendo encontrarse por la noche en Carcarañá.

UNION DE DEFENSA DEMOCRATICA

COMISION PROVISORIA

Quedó integrada la comisión provisoria de la Unión de Defensa Democrática, entidad constituída en la sección novena de la siguiente forma:

Esteban Rinaldi, secretario general; R. Lilli, secretario de publicaciones y propaganda; Eladio Loveras, secretario de actas; Roberto Caston, secretario de hacienda, y los vocales siguientes: José Aliras, Juan Camiña, Manuel Dominguez, Domingo Muccilli y Modesto Fernández.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo y las HH. Cámaras Legislativas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 38, 80 y 91, inciso 18 de la Constitución y 35, y 37 de la Ley Electoral,—EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,—DECRETA:

ART. 1o.—Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 15 DE DICIEMBRE próximo, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vice Gobernador y veintiún Diputados a las HH. Cámaras Legislativas, para llenar las bancas vacantes y reemplazar a los que terminan sus mandatos, en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Héctor R. Alvarez.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vice.Gobernador, un Senador en reemplazo de don Faustino A. Lencioni y tres Diputados en reemplazo de don Juan A. Boglioni, don Antonio J. Figueroa y don Leopoldo J. López.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Alejandro G. López.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador, un Senador en reemplazo de don Julio Peña y un Diputado en reemplazo de don Antonio Reynares Solari.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vice.Gobernador, y un Senador en reemplazo de don Luis Di Filippo, que renunció y cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vice.Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Manuel J. R. Ninci y don Rafael Vega Milesi.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador, un Senador en reemplazo de don Emilio G. Leiva, que renunció y cuyo mandato terminaba en 1945 y un Diputado en reemplazo de don José Galuppo.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vice.Gobernador y seis Diputados en reemplazo de don Roberto J. Dabat, don Antonio Roqueta, don Carlos A. Sánchez, don Jaime E. Soler, don Carlos N. Svetko y don Santiago N. Macció, fallecido cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Modesto Urteaga.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador, un Senador en reemplazo de don Fernando R. Ramírez y un Diputado en reemplazo de don José Véscovi.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador, un Senador en reemplazo de don Genaro Lassaga y un Diputado en reemplazo de don José Marini.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Ricardo Herren y don José Rodríguez Hertz.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vice.Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Ramón I. Toledo.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vice.Gobernador y un Senador en reemplazo de don Federico Alasia.

ART. 2o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará al Anexo C—Inciso 9—Item 5 (Gastos cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto vigente.

ART. 3o.—Comuníquese, publíquese en la forma de ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de substituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atenta las disposiciones de los artículos 98, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, y las facultades conferidas por el Art. 37 de la Ley Electoral,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ART. 1o.—Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fé y Venado Tuerto, para que el domingo 15 de diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Ottorino Beltrame, Serafín Besson y Miguel P. Escandell.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Dos titulares y un suplente, en reemplazo de los Señores Atilio Tosticarelli y Luis Revelant.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Alberto J. Cursack, José Keller Voos y Lázaro Grattarola.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cardoso, Silvio M. Arcas y Alfredo Aran.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Vicente Dentesano, Francisco Roulet y Leonello Marchini.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los Señores Enrique Cuesta y Pedro Giuliani.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los Señores Calixto Lassaga, José Di Luca, Gerónimo C. Etchart, Juan A. Devoto, Enrique L. Stoissa, Bartolomé Morra, Francisco Bodetto, Manuel Castro, Tomás Pell, José Rossi y Pablo F. Visconti.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Señores Arturo Puccio, Alejandro B. Videla y Justo Lerena.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Seis titulares y tres suplentes en reemplazo de los Señores Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia, Fernando Brosutti, Aurelio Scarponi, Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Juan Scott, Emilio Manzini y Antonio Pinto Lucero.

ART. 2o.—Disponiendo el Art. 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos, en Santa Fé, hasta por cuatro, y en hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

ART. 3o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros—Junta Electoral—Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

ART. 4o.—Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

Frustrose la Fuga de Tres Marinos del "Graff Spee"

Pensaban Huir a Chile

Otra tentativa de fuga de marineros del "Graf Speed" ha sido descubierta merced a las empeñosas diligencias del Jefe de la División de Investigaciones, señor Ernesto Carreras y personal a sus órdenes. A pesar del hermetismo que se guarda en la policía, hemos logrado obtener, por nuestros medios, algunos datos que sirven para ilustrar la manera de que se iban a valer los tripulantes nazis para escapar de nuestra ciudad, rumbo a su patria.

ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

Desde hace un tiempo, el señor Carreras, tuvo datos sobre la actividad sospechosa que venía efectuando el sujeto Alfonso Haun, alemán, de 49 años, quien enseña el castellano a los marineros del "Graf Spee". De inmediato dispuso una serie de diligencias que permitieron llevar al asunto por un terreno de éxito.

ALLANAN EL DOMICILIO DEL NAZI

Allanado el domicilio de Haun por la policía, se logró incautar el señor Carreras de documentos falsos y correspondencia que fijaban claramente la culpabilidad del nombrado en la tentativa de fuga de varios de los marineros alemanes residentes en nuestra ciudad.

IBAN A FUGAR TRES MARINEROS

Proseguidas las investigaciones dentro de la más extricta reserva, se estableció de que Haun iba a facilitar la huída, de nuestro país, de los siguientes marineros del "Graf Spee": Curt o Kurt Meyes Brunswick, Werner Ahlendorf y Germán Partzsch, los cuales, como Haun, fueron detenidos y alojados en la División de Investigaciones.

SE EMBARCARIAN EN CHILE

Los tres alemanes, con documentos falsos obtenidos por Haun, se trasladarían desde Rosario a Córdoba, pasando a San Luis, de aquí a Mendoza, para cruzar luego la cordillera de Los Andes y llegar a Chile. Una vez en el país hermano, se embarcarían, en un puerto del sur, rumbo a su patria.

SERAN INTERNADOS EN MARTIN GARCIA

Haun y los tres marineros se encuentran a disposición del Ministro del Interior Dr. Culaciati. Extraoficialmente hemos obtenido la noticia de que serán embarcados para Buenos Aires en el transcurso de la presente semana, para luego ser internados en la isla de Martín García. Brunswick era el jefe del grupo de 98 marineros que se encuentran desde hace tantos meses en nuestra ciudad.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ UNA OBRA MERITORIA Y SIMPATICA



Uno de los vistosos y originales cuadros que presenta el Teatro Infantil de la Escuela No. 86, dirigido por la prestigiosa educadora, Sra. María Agustina B. de Casella, con la valiosa cooperación de la Sra. Agustina Hill de Arqueola, Dora Vda. de Marcillo y Sta. Lidia Predelli. El conjunto actuó hace unos días en el Hospicio de Huérfanos, llevando emoción y alegría para los pequeños internados, en un gesto de elevado humanitarismo, que hacemos votos se repita con frecuencia.

REVISION DE LOS TAXIMETROS EN AUTOS DE ALQUILER

UNA MEDIDA OPORTUNA

En cumplimiento de instrucciones impartidas por el intendente municipal por intermedio de la Dirección de Tránsito, se procedió recientemente a la revisión de 119 taxímetros, comprobándose que de dicho número, funcionaban regularmente 111 de ellos, mientras que los 8 restantes se encontraban en malas condiciones, por lo que se citó a los propietarios de los mismos a concurrir a la Oficina de Tránsito, donde se verificará su funcionamiento.

DEMOSTRACION AL Sr. RAFAEL GUERRERO

El próximo jueves 28 del cte., en el local del Club Regatas Rosario, un grupo de amigos del Sr. Rafael Guerrero, han resuelto tributarle un elocuente homenaje. Con tal motivo se le hará entrega de un pergamino que llevará las firmas de todos los asistentes al banquete.

Comenzará el acto a las 21 horas.

PAN

3 Opiniones Contra el Aumento

OPINA UNA AMA DE CASA

La señora Carmen V. de Romero, domiciliada en la calle Italia 1165, es la primera en exponer su punto de vista, respecto al problema que se avecina para los hogares del pueblo, con motivo del factible aumento del pan. Y nos dice:

—Pareciera que con la guerra, todos los males del mundo, se han desencadenado sobre las clases pobres. Indudablemente aquel, es un factor de perturbación muy poderoso, para que se trastornen muchas cosas. Y ahora, en nuestra ciudad, se repiten con marcada gravedad. El asunto del aumento en el precio del pan, es un síntoma evidente de que la hora actual es una de las más difíciles por la que atravesamos.

Más adelante agrega:

—Yo con franqueza, no alcanzo a comprender el motivo por el cual un alimento de primera necesidad como el pan, será elevado a un precio más alto. Pero como es de suponer, los que pagan los platos rotos son los pobres. Y ahora cabe hacer la pregunta: ¿Hasta cuándo?

HABLA UN OBRERO

Modesto Galvani, es un humilde obrero panadero a quien entrevistamos en la seguridad de que aportará para DEMOCRACIA, datos excelentes, respecto al nuevo caso que se plantea a las clases trabajadoras a caus del aumento:

Responde a nuestras preguntas así:

—Poco es lo que puedo decir yo que no sea más que un agregado a lo ya dicho con tanta exactitud por la prensa y público en general. Mi familia, como la mayoría de las componentes de la gran masa proletaria, deberemos si se produce el aumento, someter a nuestro presupuesto a un nuevo reajuste. Específicamente del problema, sé poco, pero lo que puedo decir, es que como siempre ha ocurrido es el pueblo quien sufrirá las consecuencias. Nada más puedo decir.

DEL HOMBRE DE LA CALLE

Justamente saliendo de una panadería, exponemos el motivo de nuestra encuesta al hombre de la calle: es el ciudadano Salvador R. De Santi, domiciliado en la calle Corrientes 1752, quien expresa para DEMOCRACIA:

—La noticia sobre el aumento de tan preciado alimento de primera necesidad, es realmente desalentadora. ¿Cuándo terminarán los aumentos? ¿Sobre que tenemos que soportar la acción nefasta de los especuladores, se nos echará encima otro gravamen? Creo que debe encontrarse una solución al asunto. La masa trabajadora rosarina debe elevar su voz de protesta y no permitir que se produzcan esos aumentos injustificados, pese a todas las razones que se invoquen. Porque aunque se diga esto o aquello, es el pueblo al final el que sufre las consecuencias. Y no es de ahora, esta conclusión...

Notas de los Barrios

Información de las Sociedades Vecinales

Sociedad Vecinal Tablada y Calzada

La Sociedad Vecinal del epígrafe en el deseo de cooperar en todo lo que esté a su alcance en beneficio de la colectividad en general y de los desocupados en especial, y de acuerdo a la resolución de la reunión general efectuada en la Intendencia el día 25 del corriente, y a propuesta de una delegación de vecinos desocupados, de esta zona, resuelve:

La Sociedad Vecinal Tablada y Calzada, avisa al vecindario y especialmente a los desocupados, que se presenten en el local social calle Amenábar 353, de 10 a 21 todos los días hasta el sábado próximo inclusive, para inscribirse a los efectos de que les sea acordada a su debido tiempo la ayuda de emergencia, que por medio de la Intendencia se le proporcionará.

La Sociedad Vecinal se reserva el derecho d ecomprobación en todas las manifestaciones que les hagan los interesados.

Maiz Para las Provincias Pobres

El Decreto Apareció; Falta Ahora que se Concrete Esa Impostergable Necesidad

De acuerdo con una resolución adoptada por el Poder Ejecutivo de la Nación, el maíz adquirido a los productores y cuya exportación se hace imposible en los actuales instantes, servirá para combatir la miseria profunda de los pueblos del interior, donde el hambre no es una mera fantasía, una figura literaria de resonancia penosa, para regodeo espiritual de los amigos del melodrama, sino un acontecimiento tan verdadero como descorazonador.

Hay miles de familias diseminadas en todo el país, que en virtud de la desocupación reinante, de la escasez de los salarios campesinos y otros tantos factores de empobrecimiento, carecen hasta de lo más indispensable para vivir. O mejor dicho viven en un estado de desnutrición tal, que las enfermedades se las llevan sin resistencia alguna.

SOCORRO A LOS HUMILDES

El decreto original cuya ampliación acaba de hacerse, dispone el reparto del maíz comprado por la Junta Reguladora de Granos, entre las provincias que lo solicitasen hasta una cantidad de quinientas mil toneladas, con el objeto de socorrer a las provincias pobres. Por el decreto ampliatorio del primero, se autoriza a la mencionada Junta a extender los beneficios a diversas entidades del interior, que a juicio del poder público, se hallen en condiciones de cumplir los fines de ayuda social que mueven al Estado en la emergencia.

FAVORABLE REPERCUSION NACIONAL

Dicha resolución, que dicho sea de paso, ha repercutido muy favorablemente en la opinión pública, llega con toda oportunidad pues las noticias que se reciben de algunas localidades del norte argentino, acerca de la miseria en que se debaten pueblos enteros y de los estragos del hambre, crean la imperiosa necesidad de prestarles ayuda inmediata, en forma de productos alimenticios, que les permita comer al menos.

CELERIDAD EN LA AYUDA

Cuanto más pronto llegue el maíz al hogar de los humildes moradores de los pueblos de campaña, tanto de las provincias como de los territorios nacionales, más saludables serán sus resultados para el vigor de la raza, evidentemente marchita con tantas privaciones como están trayendo los tiempos que vivimos.

Coplas



¿En qué tribunal se ha visto
castigar un inocente
al culpable darle vida
y al inocente la muerte?

*

Este es el remate nuevo,
rematito al parecer,
en el mundo no hay espantos,
todo viene a suceder.

*

Este es un refrán muy viejo
y también muy verdadero:
de que "La oveja más vieja
es la que rompe el chiquero".

*

¡Hijo mío, no llorís,
consolate con tu suerte,
todo es lo que Dios dispone
no hagas culpable a la muerte!

La renovación de Autoridades en el Centro de Ingenieros

NUEVA C. DIRECTIVA

De acuerdo con los resultados de la reciente asamblea de socios, la comisión directiva del Centro Argentino de Ingenieros, quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Ing. Luis V. Migone; vicepresidente 2º, Ing. Juan Andrés Cameirone; secretario, Ing. Hugo Albertelli; tesorero, Ing. Juan A. Sangiacomo; vocales: titulares: Ing. Francisco González Zimmermann, Ing. Horacio A. Castagnino, Ing. Simón A. Delpech, Ing. José A. Ahumada (h.); suplentes: Ing. Raúl J. Martínez Vivot, Ing. Eduardo L. Edo, Ing. Carlos L. Coqueugniot e Ing. Juan E. Maggi.

Recibidores de cereales se dirigen nuevamente al M. de Agricultura

REITERAN SU PEDIDO

Los recibidores de cereales desocupados se dirigieron al ministro de Agricultura, reiterando su pedido de septiembre del año en curso en el sentido de que se aplique mayor cantidad de órdenes a casas que ocupan personal por día.

Explican los recurrentes que las órdenes entregadas hasta ahora son en su mayoría atendidas por empleados mensuales de las casas, con lo cual no se beneficia a los recibidores carentes de trabajo, en su mayoría —dice la nota— padres de familia.

Contrarreforma Necesaria en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Un edil acaba de presentar oportunamente un proyecto de contrarreforma al decreto que el aoñ pasado modificara la ordenanza de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones en forma harto caprichosa y que contemplaba únicamente el beneficio de un pequeño grupo de jubilados, entre los que se encontraba casualmente el autor del mencionado decreto.

El eco favorable que inmediatamente ha encontrado este proyecto de contrarreforma en los medios afectados (empleados y obreros municipales de Rosario), tiene su justa base en el hecho de que tiende a destruír las caprichosas reformas introducidas anteriormente, que llegaron a castigar el sueldo del personal municipal extraordinariamente hasta hacer llegar los aportes al 11o|o del monto teórico y aumentaron a 30 los años necesarios para acogerse a los beneficios de la jubilación, fijando además un límite de edad para la misma.

Si además tenemos en cuenta que el actual aumento de ingresos a la Caja de Jubilaciones, mediante la elevación de los aportes a que se ha hecho mención, no contribuye a reforzar su caudal, ya que al mismo tiempo se aumentaron las jubilaciones y pensiones ya acordadas y para mayor injusticia las de monto más elevado, encontrándose entre estas últimas las del jubilado, autor del decreto (lo que pone de manifiesto el interés personal que ha alentado al mismo) y que por tratarse de una obra de beneficio social, son solamente los intereses sociales o de grupo los que deben primar, concluímos en que la ordenanza en vigor, no contempla los objetivos para los que la Caja Municipal de Jubilaciones ha sido creada.

La ordenanza sancionada en el pasado año, lo fué, a pesar del clamor en contra de los interesados y a despecho de la justa crítica de la prensa, aprovechando una mayoría circunstancial adicta al concejal, autor del decreto; el proyecto de contrarreforma actual, apenas conocido ya encauza una corriente de opinión a su favor, por tender a subsanar las injusticias existentes. Esperamos del Concejo que así lo comprenda y enmiende el error cometido. Favorecería en esta forma la verdadera función que debe cumplir la Caja Municipal de Jubilaciones: asegurar a los empleados y obreros municipales, un futuro amparo basado en el trabajo personal, cuando los años transcurridos al servicio de la comuna hayan mermado sus fuerzas y los coloque en situación de inferioridad ante la lucha por la vida.

Realiza Hoy Una Asamblea la Junta Argentina de Aviación

ASISTIRAN REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS LOCALES

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuará en los salones del Jockey Club Rosario la anunciada reunión de la Junta Argentina de Aviación, filial Rosario, a la cual asistirán los representantes de entidades deportivas a los efectos de cambiar ideas y aunar voluntades para trazar un plan de trabajo proselitista, tendiente a hacer más efectiva la contribución para formar la gran reserva aérea que la constituirán 5.000 pilotos argentinos.

La Junta Argentina de Aviación de Rosario, cree, con justificada razón, que los deportistas de esta ciudad colaborarán desinteresadamente en esta patriótica campaña que tiende al bienestar de la comunidad, entendiendo que la rama aeronáutica civil, propende al desarrollo de un deporte destinado al progreso y a la paz. A la reunión de hoy han sido invitadas las autoridades en pleno de la Junta Argentina de Aviación.

Loteria de Córdoba

24147

21067
11586
17564
5849
1625
1794
15363
1008
3612
6132
6629
9625
15258
17915
20531
21303
27557

Fusilamientos en Masa Realizó la "Guardia de Hierro" Rumana

NO PUEDEN SER CONTENIDAS LAS TROPAS ITALIANAS DERROTADAS EN CORIZZA, ARGYROCASTRO Y POGRADEC

Continúa el Avance de las Tropas Helénicas

ATENAS, 27. — El comando del ejército griego emitió un comunicado anunciando que las operaciones en territorio de Albania continúan sin disminuir en intensidad. Se admite que tropas italianas de refuerzo han entrado en acción, pero sin lograr detener la retirada de las que fueron derrotadas en Korizza, Argyrocastro y Pogradec. El ejército italiano, completamente desorganizadc, se repliega en desorden. Los helenos atacan constantemente para evitar que esas tropas se reorganicen en una segunda línea de defensa. Una información posterior del comando griego expresa textualmente: "Nuestro avance prosigue en todos los frentes".

ROMA, 27. — En Roma se anunció que fuerzas italianas han reorganizado sus líneas con la llegada de refuerzos y contiene en muchos puntos el avance griego. La aviación bombardeó intensamente objetivos militares en el territorio enemigo. Con respecto a las operaciones bélicas no se señala en detalle ningún combate de importancia, pero se insiste en la afirmación de que los italianos están contraatacando en muchos puntos.

Se Temen Disturbios en Holanda Ante la Agitación Estudiantil

AMSTERDAM, 27. — Las autoridades alemanas procedieron a la clausura por un término indefinido, de la Universidad Técnica de Delft, como consecuencia de una huelga estudiantil realizada como protesta por la cesantía de un profesor judío. Se sabe que también se han producido demostraciones estudiantiles en las universidades de Leyden y Utrecht.

HABRIA MAS INCIDENTES

AMSTERDAM, 27. — Ha causado general desaprobación en los círculos estudiantiles de Holanda y en especial de esta ciudad, la versión que da como clausurada la universidad técnica de Delft y cuya medida es atribuible a las autoridades alemanas.

En varios centros universitarios de Leyden las demostraciones de protesta contra la medida adoptada, si bien no han asumido hasta el momento caracteres de violencia, pueden derivar en estado de grave tensión, máxime teniendo en cuenta que el núcleo estudiantil de esas universidades siempre ha dado muestras de mantenerse alejada de las directivas impuestas por las autoridades de Berlín en Holanda.

Informacion Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton:

Presión atmosférica: 755.22.

TEMPERATURA:

29°3

Máxima de ayer: 28.4º, a las 15.36 horas.

Mínima de hoy: 15.6º, a las 4.44 horas.

Humedad relativa: 80 o|o.

Tensión del vapor: 17.62.

Viento: calma.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el Sud de Santa Fe: Húmedo y caluroso.

AVISO FUNEBRE

† CELESTINA ERMINIA ARNALDI VDA. DE LUPI (Q. E. P. D.). Falleció el día 27 de noviembre de 1940, confortada con los auxilios de la santa religión católica y la bendición papal. Sus hijos: Cleofe A., Enriqueta L. de Garbagnati, Arquímedes y Clotilde L. de Martínez; sus hijos políticos: Berta Ladrón de Guevara, Enrique Garbagnati y José M. S. Martínez; sus nietos: Cleofe Lupi Guevara, Petronila Antonia Garbagnati Lupi, Marina Perla, Marta Ofelia y Carlos Adolfo Martínez Lupi, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Salvador, mañana jueves 28 del corriente a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Santa Fe 1856. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de Casa Windels, Corrientes 850.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a nueva licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la confección de calzado para las tropas y agentes de policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas el día 9 de diciembre próximo, a las 10 horas, en la subsecretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero Nº 2758.

Santa Fe, noviembre 25 de 1940.

Nov. 27-Dic. 7 1940.

A UN INCENDIARIO LE DICTARON LA PREVENTIVA

Y EMBARGO EN SUS BIENES

En la mañana de hoy, el juez de instrucción Dr. Desiderio Ivancich, por la secretaría del escribano Luis Aragón, dictó resolución en el sumario instruído a Moisés Grapako, quien en la madrugada del 15 del mes anterior, con el propósito de cobrar el seguro, prendió fuego al depósito de mercaderías que poseía en la finca señalada con el número 2301, de la calle Dorrego. El magistrado dicta la prisión preventiva de Grapako y embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de $ 500.

El Senado Estadounidense Estudia la Posible Ayuda a Gran Bretaña

WASHINGTON, 27. — El senador George, nuevo presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, manifestó después de una visita a la Casa Blanca y al Departamento del Estado, que "está de acuerdo general", con el presiden Roosevelt y el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, en la política exterior.

En la primera visita que hace a ambas reparticiones desde que fué elegido para suceder al extinto senador Key Pittman, en la presidencia de la comisión, el senador George manifestó que "conversó en general", sobre la situación internacional con el presidente Roosevelt, pero que no trató la cuestión de a ayuda financiera a Gran Bretaña.

El embajador británico en Wáshington, lord Lothian, declaró, después de una entrevista con el presidente Roosevelt, que la financiación de la guerra será un problema para Gran Bretaña durante el primer semestre de 1941.

Se Confirma un Acuerdo Financiero Anglo-español

Firmarán el contrato el embajador de Gran Bretaña en España y Serrano Suñer

LONDRES, 27. — Se espera el pronto anuncio de la firma oficial del acuerdo financiero anglo español, el que ha sido iniciado en Madrid, en el Banco España, por el director general del Instituto de la Moneda y un representante del Tesoro Británico.

El embajador de Gran Bretaña sir Samuel Hoare, y el ministro de Relaciones de España, señor Serrano Suñer, firmarán el acuerdo que regula los pagos dentro de la zona de libra esterlina, como también soluciona ciertos asuntos de detalle que causaran fricción.

En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital, no se hicieron comentarios al respecto, ante el requerimiento de la prensa, habiendo gran expectativa por conocer los detalles finales del acuerdo entre ambos países.

Se Ampliará la Producción de Aviones de Guerra en la Unión

EN CAMBIO SERA DETENIDA LA MAYOR PRODUCCION DE APARATOS COMERCIALES

WASHINGTON, 27. — El secretario de Guerra, Mr. Stimson, anunció que el departamento a su cargo formuló un llamamiento a la Junta de Prioridad, para que detenga la ampliación de los servicios aéreos comerciales, basado en que ello interferirá con la producción de aviones de guerra para las fuerzas armadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Declaró Mr. Stimson que la Douglas Aircraft Company, entrega anualmente aviones para las líneas aéreas comerciales en una proporción de 12 por mes, aunque está atrasada 60 días en el programa para la entrega de un avión de prueba para un pedido de 1865 aviones de bombardeo para el Ejército.

Las declaraciones del secretario de Guerra, han causado en la mayoría de los círculos de esta capital, gran satisfacción, significándola como una de las más atinadas, ante las actuales perspectivas de los Estados Unidos, frente al conflicto europeo.

Celebra su Quinto Aniversario la Sociedad Industrial Hotelera

BANQUETE EN LA FLORIDA

Con un banquete a realizarse en el hermoso Parque Social que el Centro Unión de Almaceneros posee en el barrio La Florida, celebrará mañana a las 13 horas su quinto aniversario la Sociedad Industrial Hotelera de Rosario.

Dada la cantidad de tarjetas colocadas y el interés que la reunión ha despertado, es de esperar que la misma se desarrolle en un ambiente de franca camaradería.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos miembros de la C. D. de la mencionada sociedad y conocer así las actividades que la misma realiza. En los cinco años que lleva de vida son muchas las veces que sus asociados han podido palpar los beneficios que se les presta y según los datos que se nos proporcionan están en vías de ampliar estos servicios en beneficio de los mismos.

La Sociedad Industria Hotelera ha venido a llenar una necesidad sentida dentro del numeroso gremio y la reunión de mañana servirá para unir aun msá a sus asociados.

ANUNCIARON EN BERLIN ATAQUES A INGLATERRA

HUNDIMIENTO DE DOS MERCANTES

BERLIN, 27. — En esferas aeronáuticas berlinesas se informó que la aviación del Reich emprendió nuevos ataques contra los objetivos militares en el territorio alemán, causando daños de importancia en instalaciones portuarias, depósitos de combustibles y fábricas. La región de los Midlands se encuentra bajo los efectos de un intenso ataque, que se renovó apenas mejoraron las condiciones del tiempo.

El comando alemán informó asimismo que la aviación atacó a un convoy de naves en el Mar del Norte, causando el hundimiento de dos buques mercantes cuyas tripulaciones fueron, al parecer, puestas a salvo en las unidades de escolta. Nada se ha informado sobre los raids que en la noche anterior realizaron los ingleses sobre el territorio ocupado por el ejército alemán.

EDICTOS DEL DIA

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AGUSTIN GAMARRA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Noviembre de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 5417 nov. 27 dic. 28.

DONDE IR HOY EN ROSARIO

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

PRIMER GRAN CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

ORGANIZADO POR DEMOCRACIA

HORIZONTALES

3 Gran laguna, en la parte septentrional de la provincia de Corrientes (5).
6 Se emplea para indicar que una cosa está repetida, o debe repetirse (3).
8 Capital del Perú (4).
10 Que no está dividido (3).
11 Interjección con que se excita a ejecutar algo con rapidez (3).
14 Nota musical (2).
15 Mes en que se juró la Independencia argentina (5).
20 Infusión (2).
21 Presidente de la Junta Gubernativa de 1810 (8).
24 Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, en género masculino o femenino y número plural (2).
26 Voz sáncrita; un símbolo de Brahma (2).
27 Soldado de alta estatura, destinado a arrojar granadas de mano (9).
30 Repollo (3).
31 ¡Quiá! (2).
32 Musa de la comedia (5).
35 Naipe que representa el número uno (2).
37 Río de la provincia de Pontevedra, tributario del Atlántico (5).
38 Acción de unir o unirse (5).
39 El mayor río de Italia.
40 Alma o espíritu. Valor, esfuerzo, energía (5).
43 Escondida, encubierta, ignorada (6).
44 Onda grande formada en la superficie de las aguas (3).
46 Medida de longitud, equivalente a 10 pies (5).
48 Pronombre latino, que significa "el mismo" o "lo mismo" (abreviatura) (2).
50 Substancia que constituye la mayoría orgánica de la orina (4).
52 Términos, límites (5).
53 Prep. insep. que indica repetición, aumento, resistencia (2).
54 Tercera persona, presente indicativo, del verbo ir (2).
55 Propietaria o dueña de una cosa (3).
56 Trompeta de los chinos (2).
58 Prefijo, con la significación de milésima parte (4).
59 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
60 Artículo determinado, masculino, singular (2).
61 Masa de harina y manteca, en que se envuelve crema, fruta, dulce, carne, etc. y se cuece al horno (6).
63 Que alaba (6).
65 Artículo determinado, neutro (2).
66 Prep. insep. que indica negación, inversión (2).
67 Pronombre demostrativo, femenino (3).
68 Ave palmípeda, domesticable y de carne agradable (5).
69 Lengua que se habló en el mediodía de Francia, llamada también provensal (2).
70 Contracción de prepos. y artículo (2).
72 Departamento de la prov. de Santiago del Estero. Cabecera del mismo nombre (6).
78 Héroe argentino, célebre por sus guerrillas en la lucha por la independencia (6).
84 Bajo, debajo de (2).
85 Burla, sarcasmo (6).
86 Una de las cinco partes del mundo, la tercera en extensión (6).
87 Personificación del Sol entre los egipcios (2).
88 Terminación de verbos de la primera conjugación (2).
89 Pueblo nómada del Asia antigua, sometido por Darío I (6).
90 Reuniones y fiestas nocturnas (6).
91 Flauta turca que termina en una bola (2).
92 Voz con que se arrulla a los niños, usándola repetida (2).
93 Medidas de superficie, equivalentes a 100 metros cuadrados (5).
94 Perteneciente o relativo a los montañeses de Escocia, por su origen irlandés (4).
95 Afirmación (2).
96 El creador de nuestra bandera (8).
97 Batalla ganada por el General San Martín el 5 de abril 1818 (5).
98 Acción de alabar (3).
100 Adjetivo de origen germánico, que significa bueno. General argentino, en el honor del cual se llama a un partido de la prov. de Buenos Aires, y a su cabecera (5).
106 Baile argentino (5).
111 Primera conjugación de verbos (2).
112 Río de la prov. de Cáceres, fronterizo entre España y Portugal (5).
113 Castilla, patriota peruano, que en Huánuco dió el grito de independencia. Fué ahorcado en 1812 (5).
114 Igual que ref. 66.
116 Rey de Egina, hijo de Júpiter y padre de Telamón y Peleo (4).
117 Planta leguminosa, fruto en vaina con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas; comestibles (4).
118 Símbolo del barrio. El alma, según la mitología egipcia (2).
119 Isla adyacente a la costa occidental de Francia, frente a La Rochela (2).
120 Antigua moneda romana, de cobre (2).
121 Acción de rasar (8).
124 Uní, sujeté con cuerdas (3).
126 Dativo o acusativo del pron. pers. de primera persona, masculino o femenino, singular (2).
128 La propia casa u hogar (3).
129 Calle de un pueblo. Camino carretero (3).
130 Parte inferior y salidiza del tejado (5).
131 Cualquiera de las 24 partes del día natural (4).

VERTICALES

1 Igual, sin aspereza (4).
2 Pujanza, espíritu, decisión, valor (4).
4 Artículo determinado, masculino, singular (2).
5 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
6 Ser fantástico, con que se asusta a los niños (2).
7 Prep. ins. que indica negación, privación (2).
9 En el naipe, el número uno (2).
12 En la música antigua corresponde al Do (2).
13 Forma átona de dativo y acusativo, singular y plural, del pronombre reflexivo (2).
14 Capital de Italia (4).
15 Algazara, diversión bullicosa, gresca (6).
16 Fruto de la vid (3).
17 Dícese del hilo o seda cuyas hebras están poco torcidas (3)
18 En Marruecos, defensa de las fronteras (5).
19 Acción de ordenar (10).
22 Especulación abusiva hecha en perjuicio de alguien (plural) (9).
23 Dícese de las plantas y animales que viven en el aire (9).
24 Igual que 69.
25 Astro rey (3).
26 Ansa, río de la prov. de Burgos, afluente del Ebro (3).
28 Participio pasivo de remeter (8).
29 Gas constituído por el oxígeno en cierto estado producido por la electricidad (5).
32 Ciudad fundada por Diego de Villarroel, sede de un hecho histórico en el año 1816.
33 Canales estrechas y largas abiertas en un madero, piedra, etc. (7).
34 En Chile: débil, decaído (4).
35 Prep. insep. que significa contra, desde, fuera de (3).
36 Nota musical (3).
41 Tratamiento que se da al caballero inglés (3).
42 En football, el tanto obtenido (4).
45 Contracción de preposición y artículo (2).
47 Coger algo con la mano (4).
49 En Rosario, el mejor diario de la tarde (10).
51 Presidente del Congreso de Tucumán (7).
54 Dios de los germanos, hijo de Boer y Belsta. Nombre de una consonante (2).
55 Especie de manzana (3).
57 Cada una de las partes movibles, colocadas simétricamente a ambos lados del cuerpo de algunos animales (3).
58 Moderna librería argentina (iniciales) (3).
59 Voz que se usa al llamar por teléfono (3).
62 Infusión (2).
64 Obreros reunidos (iniciales) (2).
70 Poner al fuego un manjar crudo y hacer que se cueza (4).
71 Papagayo (4).
72 Igual, sin aspereza (femenino) (4).
73 Rezar (4).
74 Trato frecuente con unas u otras personas (4).
75 Nombre que se da en Cuba a la corteza correosa de algunos vegetales (4).
76 Los hermanos del padre o de la madre de una persona, con respecto a ésta (4).
77 Munic. de Filipinas, en la provincia de Albay, isla de Luzón (3).
78 Cualquier flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias (3).
79 Ciudad rusa, capital gob. homónima, a orillas del Viela ya (3).
80 Nombre de una consonante (4).
81 Maullar (4).
82 Repetición del sonido (plural) (4).
83 Nombre vulgar de una planta de la familia de las pandáneas (4).
87 Igual que 92.
95 Hermana (3).
98 Pelo de las ovejas y carneros (4).
99 Moneda italiana de plata (4)
100 Nombre de una consonante (2)
101 Caucho o goma elástica (3).
102 Ijada (4).
103 Da, o dame, acá (4).
104 Mamífero carnicero plantígrado (plural) (4).
105 Regla invariable a que están sujetas las cosas, por su naturaleza. Precepto dictado por la soberana autoridad, para que sea acatado por todos los gobernados (2).
106 Jugador fullero (5).
107 Labrar la tierra (4).
108 Planta crucífera de hojas grandes, flores amarillas, frutos en vainillas y raíz esferoidal o ahusada (4).
109 Masa de hierro tal como sale de la hornada. El más importante de los dominios portugueses en el Indostán (3).
110 Igual que el 24 horizontal.
114 Abreviación con que suele designarse el Africa Oriental Inglesa, y está formada de las cuatro iniciales de us denominación oficial (4).
115 Prep. insep. que tiene la misma significación que "ex" (2)
122 Contrac. de artículo y preposición (2).
123 Nombre del golpe que se da con la mano izquierda en el tambor (2).
124 Altar para los sacrificios (3).
125 Pronombre posesivo (2).
126 Madre (provincialismo de Salamanca) (2).
127 Art. determ. masculino, singular (2).

CUPON

Nombre: ....

Domicilio: ....

Localidad: ....

CONDICIONES

DEMOCRACIA inicia en la fecha un concurso de palabras cruzadas cuyo término está fijado el día 24 de Diciembre del corriente año.

Diariamente y hasta dicha fecha se publicará en DEMOCRACIA el dibujo que aparece en esta página y en el cual, indefectiblemente, deben venir las soluciones, conjuntamente con el cupón de identificación del autor.

Se pueden enviar cuantas soluciones se desee, siempre que vengan escritas en el dibujo del problema.

Las soluciones serán abiertas el día siguiente de la clausura del concurso y si hubiese varias acertadas, se sortearán entre los mismos en acto público. Inmediatamente se les entregará a los ganadores los respectivos premios.

Dicho sorteo y la entrega de los premios se llevará a cabo el día 6 de Enero próximo.

DOS PRIMEROS PREMIOS:

1 Bicicleta Para Varón y
1 Bicicleta Para Mujer de:

R. de "DOMINICIS"

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

Dos pares de patines, de la mejor marca de:

"CASA GALDIZ"

CINCO TERCEROS PREMIOS:

Cinco máquinas fotográficas, de:

"OPTICA IDEAL"

El Norte de Italia Sufrió los Efectos de un Desvastador Bombardeo

BERLIN FUE BOMBARDEADA

Actividad Aerea de Italia

EN EL MAR ROJO

ROMA, 27. — En un comunicado emitido en la fecha por el comando italiano se informa sobre operaciones aéreas de importancia en el mar Rojo, un convoy de naves británicas fué intensamente bombardeado lográndose averiar seriamente a un buque británico de escolta. En otros puntos del Africa oriental, fueron ...cados importantes objetivos ... el territorio ocupado por ... británicos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE TURQUIA

EL DECRETO DE LEY MARCIAL

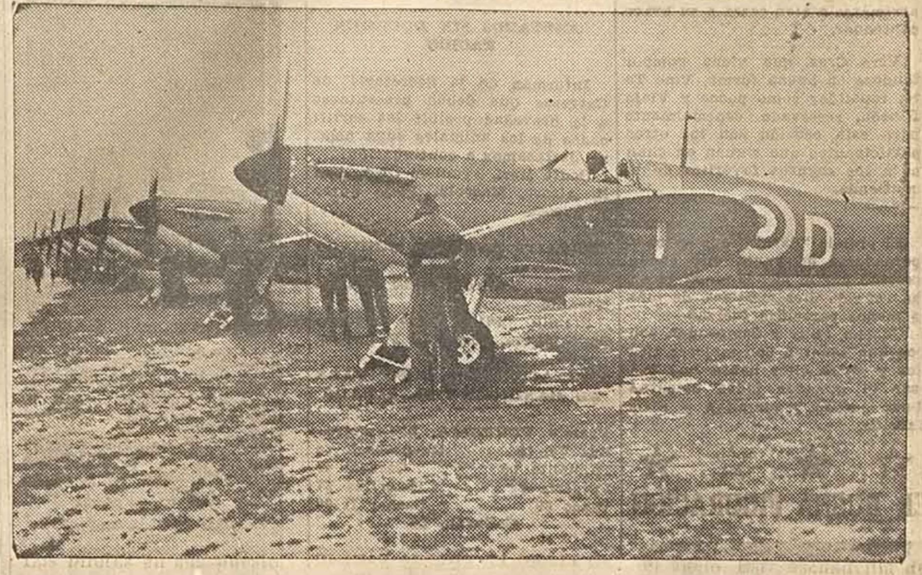
ESTAMBUL, 27. — Los diarios de Estambul dedican mucho espacio a los comentarios sobre la decisión del gobierno de Turquía de implantar la ley marcial en la zona europea de su territorio. Señalan que tal actitud es una ser advertencia en el sentido de que Turquía defenderá con las armas los Dardanelos y además no permitirá que Bulgaria intervenga en el conflicto ítalo-griego. No ha merecido comentarios el rumor procedente de Berlín indicando a Turquía como posible signatario de la alianza germano-ítalo-japonesa.

RESERVA EN LAS ESFERAS BULGARAS

NO HAY INDICIOS DE ACTIVIDAD DIPLOMATICA

SOFIA, 27. — Mientras se mantiene la reserva sobre los temas tratados en la entrevista entre el Rey Boris y el canciller presidente del Reich, no se observan en Sofía indicios de actividad diplomática. Tampoco se ha comentado el anuncio hecho en Berlín de que no se espera la alianza de Bulgaria. En algunos círculos extranjeros existe la creencia de que la firme actitud de Turquía y la posibilidad de que el conflicto se extendiera a todo el sudeste de Europa, ha determinado esta actitud recelosa de las autoridades búlgaras. La prensa tampoco comenta la posición del país pero en cambio dedica atención preferente a los acontecimientos internacionales relacionados con el conflicto ítalo-griego y los resultados de las recientes gestiones diplomáticas del Reich.

AVIONES DE CAZA LISTOS PARA EL COMBATE



Los pilotos en sus puestos aguardan la orden para levantar el vuelo. Esta escuadrilla de aviones de caza saldrá al encuentro de los alemanes cuyos bombardeos contra las poblaciones civiles británicas no han tenido otro resultado que hacer más firme la determinación de Inglaterra de proseguir la lucha a cualquier precio.

SON FUSILADOS 64 PRESOS POLITICOS

La Guardia de Hierro domina en Rumania

BUCAREST, 27. — Un lacónico comunicado oficial que se dió a publicidad esta mañana en Bucarest anuncia el fusilamiento de 64 presos políticos como consecuencia de la campaña de depuración emprendida por la Guardia de Hierro. Figura entre los fusilados un ex primer ministro, varios generales y otros funcionarios que desempeñaron cargo de importancia. Varios miembros del gobierno que ordenaron la campaña de represión a raíz del asesinato de Calinescu han sido ejecutados.

Las detenciones continuaban esta mañana en todo el territorio rumano sumando varios centenares las personas que serán sometidas a proceso. Se cree que habrá más fusilamientos.

Bombardeos Nazis Contra una Localidad del Sudeste

Combates entre cazas ingleses y aviones del Reich

LONDRES, 27. — Enérgica lucha entablaron los cazas británicos sobre una localidad del sudeste de Inglaterra sobre la que aparecieron aviones alemanes de bombardeo. Antes de que la formación nazi hubiera llegado hasta los objetivos perseguidos, los aparatos de combate de las Reales Fuerzas Aéreas efectuaron la tentativa de contenerlos. Tras una breve lucha la formación fué rota, entablándose combates individuales en los que resultaron derribados tres aviones alemanes y un caza inglés. Algunas bombas cayeron sobre la población, destruyendo varias casas pero sin ocasionar víctimas. Una segunda tentativa de los alemanes fué frustrada por el intenso fuego de las baterías antiaéreas que obligaron a los aparatos germanos a retirarse. En otros puntos de Inglaterra se renovaron los ataques aéreos sin que alcanzaran mayor intensidad. Las condiciones del tiempo constituyen un aliado poderosos para los británicos, pues la escasa visibilidad crea considerables dificultades a los pilotos nazis. El Ministerio de Aeronáutica, en su habitual comunicado, anuncia que aparatos ingleses incursionaron sobre el territorio enemigo causando daños considerables en importantes bases aéreas y navales en la costa de Holanda, Bélgica y Francia. Los denominados puertos de invasión han sido reciamente bombardeados por espacio de varias horas, sin que el ataque pudiera ser evitado por las baterías antiaéreas enemigas.

Miercoles

Noviembre 27 de 1940

332o. día del año; faltan 34 para que este finalice.

—49ª semana.

—Salió el sol a las 4.32 hs.; pondráse a las 18.47 hs.

—Luna en cuarto menguante.

—Santoral: ss. Virgilio y Facundo.

COPLA:

Para volar nace el ave;
Para perfumar la flor;
Para morir nace el hombre;
Para amar el corazón.

MENTIRAS...

Lord Disraeli, el espiritual político y literato, decía con frecuencia:

—Hay tres clases de mentira: la mentira ordinaria, el perjurio y la estadística.

NO HABIA "INFLUENCIA"

Cuando Napoleón fué elegido Cónsul Vitalicio, Saint Hilaire, uno de sus generales, arengó a su tropa de la siguiente manera: "Camaradas, el general Bonaparte debe ser elegido cónsul para toda la vida. Vosotros podéis tener sobre el particular la opinión que queráis, pues de ninguna manera quisiera yo influir en la votación. Sin embargo, debo manifestaros que el primero de vosotros que no vote por Bonaparte será fusilado delante del regimiento. ¡Viva la República, viva la libertad!

LONGEVIDAD

Según datos publicados por la oficina central de estadísticas de Estocolmo, existen en Bulgaria, por cada millón de habitantes, 428 personas que han superado el centenar de años. En orden de importancia siguen Colombia y el Brasil, con 140 centenarios por cada millón. En Suecia viven 65 personas de más de cien años, en Dinamarca 31, en Gran Bretaña y en Italia 10, en Alemania y en Suiza 2, siempre, naturalmente, por cada millón de habitantes. En los demás países la proporción es menor.

LA ANECDOTA DEL DIA:

El bufón de un soberano asiático había ofendido gravemente a su amo y señor. El monarca, irritado, lo condenó al último suplicio. El pobre diablo se arrojó a los pies del monarca y le imploró perdón.

—La única gracia que puedo acordarte —dijo el rey— es la de consentirte que elijas el género de muerte.

—Bien, Majestad: quisiera morir de vejez.

GREGUERIAS:

"Los grandes autobuses se quieren comer a las bicicletas".

GUARISMO

La distinción y la cultura son los ceros, y el dinero la cifra que les da valor. — Mlle. AISSE.

Anuncian en Londres que la Red Caminera en Territorio Alemán Sufrió Enormes Daños

LONDRES, 27. — Una extensa zona del Norte de Italia fué atacada en la noche de ayer y esta madrugada por grandes aparatos de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas que arrojaron bombas explosivas e incendiarias sobre diversos objetivos militares, incluyendo fábricas, comunicaciones ferroviarias y depósitos. Ha sido este uno de los ataques más intensos sufridos por Italia desde el comienzo de la guerra. Otras escuadrillas de bombarderos británicos penetraron profundamente en el territorio alemán llegando hasta Berlín. A pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas de la capital alemana, fueron alcanzados los objetivos más importantes en la zona industrial. Posteriormente informó en un comunicado el Ministerio de Aeronáutica de Gran Bretaña que como consecuencia de los bombardeos efectuados en el transcurso de la noche anterior la red caminera de Alemania ha sufrido enormes daños.

BERLIN, 27. — La Agencia Oficial Alemana en un comunicado admite que los aviones británicos atacaron distintos puntos de Alemania, inclusive la capital. Según las informaciones suministradas por la D.N.B. la zona industrial del Sudoeste ha sido la más afectada por el bombardeo. No se mencionan en el comunicado el número de máquinas enemigas abatidas por los disparos de las baterías antiaéreas. Se carece asimismo de informaciones de la zona Oeste del Reich que se sabe soportó un ataque de gran importancia.

LONDRES, 27. — Al promediar la mañana se dió a publicidad en Londres un nuevo comunicado sobre las acciones emprendidas por las Reales Fuerzas Aéreas que llevaron la guerra en horas de la noche y esta madrugada al territorio enemigo. El Norte de Italia y una vasta zona de Alemania sufrieron los más violentos ataques de la guerra. Los raids se extendieron a los puertos de invasión, aeródromos en el territorio ocupado y otros objetivos en Holanda y Bélgica. La base de submarinos de Lorient también fué bombardeada. Con respecto a las actividades de los nazis los ministerios de Aeronáutica y Seguridad Interna emitieron conjuntamente un comunicado. Las incursiones fueron menos intensas que en días anteriores cayendo bombas en la región rural del Oeste, zona de la capital y una localidad cercana a Londres. Los daños fueron escasos y el número de víctimas muy reducido.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Turín y Milán Figuran Entre las Ciudades Italianas Bombardeadas

ATENAS, 27. — En la margen derecha del río Karova, según noticias publicadas en Atenas, las tropas griegas ocuparon la localidad del mismo nombre. Cayó en poder de los helénicos gran cantidad de material bélico incluyendo dos cañones y municiones. El Ministerio de Seguridad Pública anunció que la actividad de la aviación italiana se ha intensificado. Fueron bombardeadas poblaciones de Cefalonia y la región de Epiro. En Corfú varios templos y edificios quedaron destruídos al ser bombardeada y ametrallada la ciudad. En esferas militares de Atenas se afirmaba hoy que por lo menos cuatro de las divisiones italianas que operaban en territorio albanés había sido diezmadas por los griegos calculándose que en total, entre muertos, heridos y prisioneros, los italianos perdieron entre sesenta y sesenta y dos mil hombres. Se afrima asimismo que una división motorizada sufrió tan enormes pérdidas que prácticamente quedó aniquilada.

LONDRES, 27. — La actividad de las Reales Fuerzas Aéreas en el transcurso de la noche de ayer figura entre las más intensas de la guerra. Las ciudades italianas de Turín y Milán figuran entre las que sufrieron los efectos del bombardeo contra el norte de Italia asegurándose que entre los objetivos alcanzados figura la fábrica Fiat. En Londres hubo una alarma anoche al aproximarse aviones alemanes que fueron contenidos por las defensas antiaéreas. Una segunda alarma en la madrugada se prolongó por espacio de una hora.

VICHY, 27. — En esferas autorizadas francesas de Vichy se ha revelado que aumenta día a día el número de muertos entre la población civil de Lorient como consecuencia de los renovados bombardeos de la aviación británica. Los daños materiales en las instalaciones de la base y otros puntos de la ciudad son enormes.

MEJICO, 27. — El general Almazán ha renunciado públicamente a sus pretensiones a la presidencia de Méjico pero previamente atacó nuevamente a las autoridades, expresando que el escrutinio, que dió el triunfo en el acto comicial del 7 de Julio al general Avila Camacho fué irregular.

NUEVA YORK, 27. — Las autoridades navales de los Estados Unidos han dispuesto el envío de otros cuatro destróyers para reforzar las unidades que patrullan en las cercanía de la Martinica, en vista de las actividades de una nave corsaria alemana en aguas del mar de las Antillas. Según las últimas noticias, esa unidad fué avistada frente a la costa de Puerto Rico y a estar de versiones dignas de fé se trata de un acorazado de bolsillo.

SE COMPLETO EL PROGRAMA PARA LA REUNION EXTRAOFICIAL

A PIGMEINA LE HA TOCADO OTRA BRAVA

PERO VA CON SOLO 46 KILOS

No demostró, en su presentación debut, Pigmeina, nada de lo que de ella se decía, aunque, eso sí, ligera es de verdad. Como se sabe, sólo pudo alcanzar la tercera colocación en pos de La Carreta y Esváltica.

Vuelve ahora con una corrida aceptable y con un peso —46 kilos— con el que puede lucirse.

Llevará el serio control de Macuco y Chinchibirro, dos pingos bien cotizados en esta clase de carreras y los que la harán correr con todo lo que es capaz.

La prueba se le presenta favorable y si en realidad no se han exagerado las condiciones de la hija de Sanjil, debe ocupar un puesto de preferencia en la llegada.

Ayalí logró ganar su segunda carrera en el Hipódromo de La Plata

VIENE MUY PREPARADO

Ayalí, caballo que saliera de perdedor en el escenario hípico local, regresa del hipódromo de La Plata, donde logró ganar su segunda carrera, al cuidado de P. Euruzungaray, "entreineur" que ha atendido su preparación desde que éste saliera a las pistas.

La carrera en la que ha sido inscripto no es muy severa, por lo que bien puede Ayalí, reaparecer en el escenario de su primera campaña, con una victoria.

Barajando Cartas para la Reunión Cuadrera del Sábado Próximo

Salvo algunas la mayoría de las pruebas programadas para el sábado próximo no son muy numerosas, teniendo casi todas ellas su candidato destacado.

Luego de lo demostrado por Chola, a través de todas sus presentaciones, creemos que le debe haber llegado su turno. Acaba de correr muy bien en pos de Bariloche y Montenegro y debe ganar el sábado su primera carrera en la recta local.

Lógicamente, no debe perder, pero por aquello de que las carreras se hacen en el camino, vamos a buscarle la enemiga, la que podría ser Itaberá, la que no falla al placé. Mariposa, Negra Linda y Hanradez, ensayan a satisfacción de sus correspondientes allegados.

Bravo por su número, y paridad de fuerzas entre los anotados es el premio "La Nave", carrera que se hará sobre 300 metros.

Peter Pan y Petiso, que acaban de ser segundos, el primero de Divisador y el otro de Tántalo, han de contar sin duda con muchos y decididos partidarios, dado que ambos mestizos parecen regulares.

Otros buenos candidatos al triunfo son Dónde Están, que viene de ganar linda carrera, Entrerriano, que anda bien, Vigor, Campeador, etc., todos los cuales tienen cumplidas algunas performances de mérito.

Pillita, que ganó en su última presentación, haciéndolo a yeguas de la categoría de Esperanza, Ya Te Dije y Espumita, tiene una excelente oportunidad de ratificar tal victoria.

Llevará nuevamente de enemiga a Espumita, que no tuvo mucha suerte en su anterior presentación y Opalina, que viene de ganar dos carreras seguidas, imponiéndose en ambas, en gran estilo y tiempo.

Marcelina, que también salió de perdedora en buena forma, puede terciar con buen éxito en la contienda. Sus allegados la tiene por regular.

Sobresale Guaranga, que viene de obligar desde muy cerca a Resero, en 550 metros. Repitiendo la marda citada, nos parece muy difícil ue logran alcanzarla esta vez a la de Virgilio, a la que su preparador ha puesto en el máximo de estado.

Sidi, que sigue corriendo mucho, Anchart, que, viene de escoltar a su compañero Yerenito y Gitanita, que reaparece bien puesta, forman el terceto de contras que llevará esta vez la pareja pensionista de Virgilio.

Muy linda carrera es el premio "Taconeando", dado que en sus 400 metros se cotejarán buenos elementos que están actuando regularmente en la recta local.

Tal el caso, por ejemplo, de Pretal, Milagro, Piquillín, Fantasma, Biracho, por no citar si no a los que están más en el cartel, pues además de los nombrados hay muchos otros, que tienen pretensiones de justificadas.

Por el momento y a la más estricta lógica, preferimos a Fantasma, en primer término, el ue llevará nuevamente como enemigo de mayor fuste a Milagro y Del Valle.

La prueba especial, gue se correrá sobre 550 metros, ha reunido a un discreto lote de especialistas en la distancia.

Luz Vel, que tan destacadas actuaciones ha cumplido en las carreras sobre 1.000 metros, vuelve a la recta, en la que medirá sus fuerzas con elementos más hechos a la distancia.

Sin desconocer la calidad del pensionista de Sarzi, vemos peligrar su triunfo esta vez, pues además de no estar bien afiatado a la distancia, concede considerable ventaja a animales que como Esterlina, Pañuelito, Pulpería, etc., están corriendo mucho.

También es motivo de interés la reaparición de Caracal, el que tiene ensayos prometedores.

El premio "Desnudo", tiene en Casualidad y Zorrito, a sus mejores candidatos, sobre todos este último, a quien Donato, a afilado muchísimo, como con ansias de arrimárselo bien cerca a su bravo contendor.

Vera Cruz, que viene comportándose en buena forma, Vino Toro, repetidor como pocos y Viejo Rincón, reservado especialmente para esta ocasión son los otros participantes que siguen en chance a los seguros favoritos de la contienda.

El premio "Parejo" que es para perdedores de yunta que hayan corrido por lo menos cinco veces, ha reunido diez mestizos, de más o menos parecidas fuerzas.

Chocho, Chuy y Campeador, son los que cuentan con mejores títulos y entre ellos habrá que buscar el ganador todos ostentan buen estado y ejercitan a satisfacción.

Arma conoce el marcador en el escenario Platense

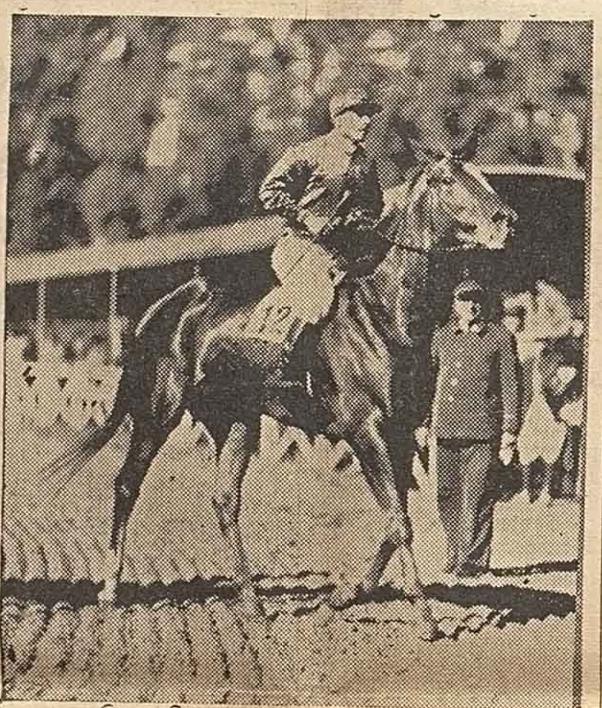
AQUI ES ATENDIDA POR C. VARELA

En la carrera destinada a los perdedores, que se correrá el domingo en ésta, se encuentra anotada la yegua Arma, que viene de La Plata, en cuyo hipódromo corrió varias veces, habiendo figurado en el marcador.

La yegua en cuestión, que correrá defendiendo en público los colores del stud "Las Hugueras" será atendida en ésta, como todos los pensionistas de esa caballeriza, por el buen "entraineur" Carlos Varela.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

ESVALTICA PUEDE TENER BUENA FIGURACION



La hija de Leteo en su última presentación le valió un gran segundo, detrás de La Carreta, correrá el domingo próximo, en el premio "Pericón", en donde a pesar de que llevará bravos enemigos, puede tener destacada figuración, dado que su estado es completo y corre muchísimo.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION EN EL HIP. INDEPENDENCIA

1a. Carrera

Premio TEBAS
Distancia: 1100 metros

ABEY 57, C. Sauro
CHARLERO 57, O. Solari
CONTE MORI 57, x. x.
EMERALD GREEN 57 F. Goytea
FINEBOY 57, E. Opazo
FITZ ROY 57, x. x.
GARDELITO 57, A. Toledo
NAVARRIN 57, A. Motta
NIETO LINDO 57, H. Gómez
PUROSOPLO 57, J. Pivotti
QUELIANO 57, C. Capra
SIFUE 57, x. x.
WEST END 57, A. Lemes
ARMA 55, L. Reta
FRAULEIN OLGA 55, x. x.
PETACA 55, M. Artigas

2a. Carrera.

Premio BOSTON
Distancia: 1300 metros

AYALI 57, x. x.
DOMINGO 57, F. Goytea
FAR WAY 57, L. T. Barrios
FIDEL 57, x. x.
TORRENTE 57, G. Quevedo
VENADO TUERTO 57, H. Góme
MEDIDORA 55, A. Motta
POTENTE 55, C. Sauro
TOSCANO 57, A. Colman
CHISMOSO 53, H. O. Sosa

3a. Carrera

Premio PERICON
Distancia 1700 metros

PROMETEO 56, A. Lemes
ESVALTICA 54, A. Toledo
PICAJOSO 53, C. Sauro
ZABALETA 53, H. Gómez
MARANTE 51, no corre
AREQUITO 50, x. x.
CLAVERITA 50, x. x.
GERENTE 50, x. x.
BULLANGUERO 48, A. Palmieri
EVERITHINGS 48, x. x.

4a. Carrera

Premio REMATE
Distancia: 1400 metros

FRANK BROWN 54, L. Reta
GERENTE 54, M. Artigas
EGLOFF 52, C. Sauro
REY 52, E. Callejas
AIROSO 50, H. O. Sosa
INCA 50, x. x.
KARNAK 50, J. Pivotti
MARANTE 50, A. Toledo
MASCOTA 50, H. Gómez
MAYOLI 50, no corre

5a. Carrera

Premio PARANA
Distancia: 1200 metros

BEN BLUE 56, x. x.
PEDANTE 56, M. Artigas
BERTOLDO 56, x. x.
BUDDY 56, x. x.
WHITELEGS 56, A. Segado
BUNI 56, J. Arloro
CAMELO 56, L. Reta
CLARITO 56, x. x.
GUIÑO 56, C. Sauro
SAINT SULPICE 56, H. Gómez
SYNTAX 56, B. Jurado
VIEJO ZORRO 56, x. x.
CHIA 54, A. Lemes
ESCAMA 54, F. T. Herrera

6a. carrera

Premio CORCHEA
Distancia: 1200 metros

BRITISH 57, M. Artigas
CAROLINE 57, C. Sauro
INDIAN MAID 57, x. x.
ESTRELLITA 57, x. x.
RAPSODIA 55, A. Toledo
MEDIDORA 55, M. Motta
MOVIDA 55, H. O. Sosa
QUESEA 55, L. Reta
OUI 53, Baratucci
REMOZA 53, x. x.

7a. carrera

Premio GALVANI
Distancia: 1700 metros

THE SWEEP, G. Quevedo
BLUE BIRD, H. O. Sosa
BRENO, x. x.
FLAMIN, L. Reta
SINRIBEL, A. Lemes
NIETO AMADO, M. Artigas
QUE RUIDO, C. Sauro
SGTO. PRIMERO, H. Gómez
SOMATICO, O. Solari
WALAN, A. Toledo

8a. carrera

Premio FIJA
Distancia: 1400 metros

CONTRAPUNTO 65, no corre
COEUR TENDRE 58, C. Sauro
LA CARRETA 57, A. Colman
MACUCO 57, A. Toledo
MISSOURI 57, x. x.
CORAIM 55, x. x.
CHINCHIBIRRO 54, H. Gómez
CHIP 53, J. Pivotti
PROMETEO 49, no corre
PIGMEINA 46, F. T. Herrera
HUGO 45, x. x.
MOCASIN 45, R. García

Noticias Varias

ANOTADOS SIN DOCUMENTACION

Informan de la Secretaría de Carreras que deben presentarse a la brevedad posible los certificados de los animales cuya nómina destacamos a continuación:

Conte Mori, Fraulem Olga, Ayalí, Airoso, Mascota, Viejo Zorro y Quesea.

FORFAITS PARA EL DOMINGO

Premio "Pericón", 1700 metros: Marante.

Premio "Fija", 1400 metros: Contrapunto, Coraim y Prometeo.

ASIGNACION DE PESO PARA EL HANDICAP DEL SABADO

Premio TERESITA, 550 metros

Luz Vel 72	Quebrachito 68
Pañuelito 66	Caracal 63
Pulpería 62	Esterlina 61
Vasco 60	Sarbar II 60
Collarejo 60	

SE LLENO EL PREMIO PAREJO
Premio PAREJO, 400 metros

Abad 60	Querubín 60
Campeador 60	Chocho 60
Chuy 60	Lujanero 60
Maizal 60	Ranchera 60
Tranquilo 60	Chico Bien 60

Osvaldo Solari será el piloto de Somático

EN EL PREMIO "GALVANI"

Dado que Manuel Artigas se ha comprometido para correrse a Breno el domingo, la caballeriza de Somático tiene el propósito de presentar al hijo de Alam Breck a las órdenes del jockey Osvaldo Solari, el que es esperado de nuevo el domingo en ésta, pues tiene anotado a algunos de sus pupilos, los que, como se sabe, son corridos por el jockey de Mineral.

Clásico "San Isidro"

A CORRERSE EL PROXIMO DOMINGO

Distancia: 2.400 metros
1 S. BLACK 57, R. Quinteros
2 ROMNEY 57, J. Martínez
3 HIKER 57, J. Sola
4 JUSTICIERO 57, E. Antúnez
5 JUDEA 54, I. Leguisamo

Piloteará a todos los pupilos de Tedeschi




Dado que Mernies, jockey oficial del "entraineur" Tedeschi actuará el domingo en Buenos Aires, dirigiendo a Astrolabio, se ha resuelto que con la sola excepción de Buni, todos los demás pensionistas del citado preparador, sean dirigidos por Sauro

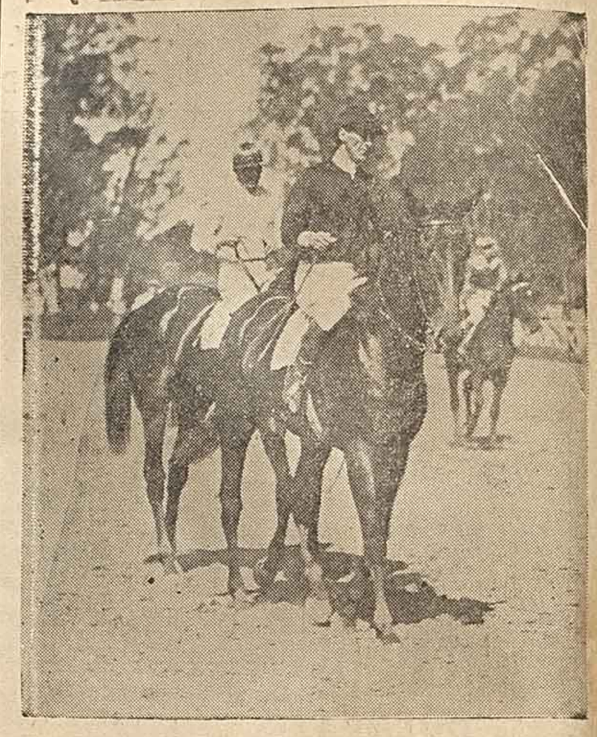
La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

THE SWEET ENTRE PRODUCTOS GANADORES



Luego de salir de perdedor en gran forma, ya que ganó de punta a punta, vuelve el pensionista de Banegas a tentar fortuna entre ganadores, carrera en la que si bien no pagará el sport que abonó al adjudicarse su primer éxito en las pistas, de ganar, repartirá también buen dividendo.

Ejercicios de Esta Mañana

MOCASIN, García, 800 metros en 51" 2|5.

POPEA, Pivotti, pasó 700 metros en 44" suave.

AVISON, Pivotti, pasó 800 metros en 48" 3|5 a la par de GUIÑO con Sauro.

CONTRAPUNTO, peón, pasó 1100 metros en 1' 8".

NOCEDA, Pivotti, y PEDANTE, García, pasaron 800 metros en 60 segundos.

EVERITHINGS, con Herrera, pasó 700 metros en 42" 2|5.

NOVICIO, peón 600 metros en 51 segundos.

SINCERO, Gómez, pasó 2000 metros en 2' 9" en buena forma.

VER VALENT, con Sauro, y MARTES, con Herrera, 800 metros en 48" 3|5.

NIETO AMADO, Artigas, 800 metros en 48".

REVIDO, peón, y SEA WAVE, con Sauro, pasaron 800 metros en 49" 2|5.

SWIDON, peón, 700 metros en 42" 2|5.

VINAGRE, con Pivotti, pasó suave 600 metros e n38".

BUENPONCHITO, con Gómez, 800 metros en 48" 2|5.

ROMPECABEZAS, con Lemes, 600 metros en 37" 2|5.

NAVARRIN, Motta, pasó 1100 metros en 1' 8" 2|5.

ZABALETA, H. Gómez, 700 metros en 42" 2|5.

PROMETEO, Lemes, y WALAN, Herrera, pasaron 700 metros en 401" 3|5 el primero.

FRAY EULOGIO, Moscatello, pasó 600 metros en 36" 2|5.

SOMATICO, Arloro, 700 metros en 42" 2|5.

MENUDO, Lemes, y GLORIOSO, con Reta, 700 metros en 42" 2|5.

PITORREO, con Baratucci, pasó a palo errado 700 metros en 41" muy bueno.

MARIUCHO, Baratucci, y SI FUE, con peón, 700 metros en 41" 4|5 bueno.

REMATE POR ALEJANDRO J. NOGUES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados KRECKLER TEODORO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 5 del próximo mes de diciembre, en la forma expresada más abajo, los inmuebles que a continuación se deslindan: Primero: Cuatro lotes de terreno situados en Villa Flores, colonia Roldán, departamento San Lorenzo en esta provincia, designados en el plano respectivo con los números dos, tres, cuatro y cinco, de la manzana ciento dos, compuestos unidos de las siguientes dimensiones: veintiún metros cuarenta y nueve centímetros de frente al noreste; cincuenta metros de frente y fondo en sus costados sudeste y noroeste y cuarenta metros noventa y ocho centímetros de contrafrente al sudoeste, lindando: al frente noreste, con la calle Dos; al sudeste, con la calle Nueve; al noroeste, con al calle Once y al sudoeste, con los lotes uno, seis, siete, ocho y nueve. La venta se efectuará en el local de calle Laprida 655 de esta ciudad, a las 16 horas, con la base retasada del veinticinco por ciento (avalúo de contribución directa), o sea, la suma de cuatrocientos cincuenta pesos nacionales; y en caso de no haber interesado, se ofrecerá de inmediato, sin base. Segundo: Un terreno situado en lso suburbios al norte de esta ciudad, en la lonja conocida por de "Mauleón", el cual está formado por las fracciones señaladas con los números treinta y tres, treinta y cuatro y la mitad este de la fracción número treinta y cinco, en el plano especial de los terrenos designados con el nombre de "Huertas de Rosario" y se compone de ciento veinticinco varas de frente al sud, equivalentes a ciento ocho metros veinticinco centímetros, por ciento noventa y siete varas sesenta y una milivaras de fondo, iguales a ciento setenta metros seiscientos cincuenta y cuatro milímetros, formando una superficie total de diez y ocho mil cuatrocientos setenta y tres metros veintinueve decímetros cuadrados y lindada: por su frente al sud, con la prolongación de la calle Juan José Passo; al norte, con terreno del Barrio Larrea, antes Degreef; al este, con la fracción número treinta y cinco, todos linderos del referido plano. La venta se llevará a cabo sobre el mismo terreno, a las 17 horas, sirviendo de base la suma de seis mil setecientos cincuenta pesos nacionales, por ser el avalúo de contribución directa con la retasa del veinticinco por ciento. En caso de no haber interesado con la base indicada, se ofrecerá de inmediato sin base. El comprador deberá tomar a su exclusivo cargo, el pago total del pavimento. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre del causante, no registra hipotecas, embargos ni inhibiciones. Los títulos de propiedad se hallan agregados al sucesorio en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, haciéndose presente que una vez efectuada la subasta, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, abonará en el acto del remate, el diez por ciento de su adquisición como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, 22 de Noviembre de 1940. — B. E. Troilo, secretario.

Nº 5418 nov. 27 dic. 3.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de diciembre próximo, para la provisión de uniformes de ordenanzas, choferes, maestranzas y bandas de música de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas a las 10 horas del día expresado, en la subsecretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, en presencia de los interesados que concurran, quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero 2758.

Santa Fe, noviembre 25 de 1940.

Nov. 27-Dic. 9 1940.

VIDA SOCIAL

ENLACES

En la iglesia Santa Rosa se bendecirá mañana el enlace de la Srta. Beatriz de Larrechea con el señor Bernardinó Alberti. Serán padrinos las señoras María C. de Larrechea y María C. de Alberti y los señores Julián L. de Larrechea y B. Alberti. Del casamiento civil, que se efectuará hoy, serán testigos los señores Luis Carpentiero (h.) y la Srta. Inés Cabanellas.

—El 12 de diciembre será bendecido el enlace de la Srta. Alcira Gallegos con el señor Antonio Carbone.

—Hoy se efectuará la boda de la Srta. Rosa Caviglia con el Sr. Santiago Portal.

—Mañana a las 21.30 se bendecirá el matrimonio de la Srta. Josefina Claverol con el señor Tomás de la Hoz.

—El 30 del corriente se efectuará en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar la boda de la Srta. María E. Caprino con el señor Juan Trivisonno.

—El 30 del corriente se bendecirá la boda de la Srta. Renée Gallo Ortega con el señor Rafael A. Escobar Mujica.

COMPROMISOS

Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. María Eloísa Seré con el señor Emilio Weiss. La boda se efectuará en el mes de enero del año entrante.

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Loudet Salvá con el señor Enrique Modesto. La boda se efectuará el año próximo.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Rosa García con el señor Antonio L. Terzaghi.

—Se realizó el compromiso matrimonial de la Srta. Juana Molinario con el señor Mario Estello. La boda se efectuará en breve.

ENFERMOS

Mejor el señor Emilio Vives.

—Grave el señor Juan Drincovich.

—Enferma la Srta. Mercedes Ottone.

—Enfermo el señor Santiago O'Shea.

—Ha sido operada con éxito la Srta. María C. de Perugini.

DEMOSTRACIONES

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 117 agasajará el 30 del corriente a los alumnos que terminan el 6o. grado, con un lunch al que asistirán las autoridades escolares.

—Con motivo de su enlace la Srta. Ema Márquez será agasajada por sus relaciones, el viernes próximo en Vidal.

—Esta tarde a las 19, en el Zeppelín Bar tendrá lugar la demostración en honor de la Srta. María Luisa Yurirá.

—Con motivo de la boda de la Srta. María Solari López un grupo de amigas le ofreció ayer un té.

—Se sirvió ayer el cocktail que los amigos del Sr. Mario Melitelli le ofrecieron con motivo de ausentarse a Bahía Blanca en donde se radicará.

RELIGIOSAS

Mañana a las 9 se rezará en el Colegio Normal Católico una misa en acción de gracias dispuesta por la Superiora del establecimiento con motivo de las designaciones de la Sra. María J. C. de Pereda, Srtas. Inés Giqueaux, Ana M. Pusso y Silna Dolcini. La ceremonia estará a cargo de monseñor Dr. Nicolás Grenón.

MISA DE REQUIEM

Se rezó esta mañana un solemne funeral en memoria de la Sra. Carlota Barbiero de Micheletti. Las naves de la iglesia Santa Rosa estaban totalmente ocupadas por las numerosas relaciones de la extinta dama, que testimoniaron en forma elocuente, el hondo dolor causado por su desaparición.

COCKTAIL DANZANTE

El 8 de diciembre se efectuará en la casa quinta que el Club Italiano posee en Alberdi, un cocktail danzante. Dado los preparativos que se realizan, el mismo adquirirá gran lucimiento.

FESTIVALES

La Asociación Pro Patria organiza para el 10 de diciembre próximo un té y bridge destinado a allegar fondos para las obras que sostiene. Las tarjetas para esta reunión pueden solicitarse mediante los teléfonos 27774 y 29909.

BRIDGE

El 7 de diciembre próximo se efectuará en los salones del Club Social, que han sido gentilmente cedidos por la C. D. de la Institución, el torneo de bridge y rummy que con fines benéficos auspicia la Liga Argentina de Higiene Mental.

VIAJEROS

A Buenos Aires, ing. A. Casella.

—A La Rioja, Dr. José Jaramillo.

—De Santa Fe, Dr. D. Araya.

—De Buenos Aires, Dr. Eduardo Grimaldi.

RECITAL

El 7 de diciembre se efectuará en el Teatro Colón un recital de danzas y canto a cargo de los alumnos más aventajados del Palacio del Arte. En esta oportunidad se presentará un coro de 4 voces compuesto por 16 alumnas, llevado a escena por el Sr. López Montemar. Las entradas pueden solicitarse en la calle Rioja 1323.

CUANDO SEAS MUY VIEJA

Cuando seas muy vieja y junto al fuego
Dormites, este libro lee a solas
Calmosamente, y piensa en la dulzura
Que tuvieron tus ojos, y en sus sombras...

Muchos amaron tu beldad riente
Con pasión, mentirosa o verdadera,
Mas un hombre amó tu alma peregrina
Y en tu faz variable amó tus penas.

E inclinándote al lar, tal vez un poco
Triste te digas que ese amor huyera...
Se ensalzó por las cumbres silenciosas
Y su faz escondió entre las estrellas...

William BUTLER YEATS.

MISA EN ACCION DE GRACIAS

La Superiora y Comunidad del Colegio Normal Católico Ntra. Sra. de la Misericordia, invitan al personal docente, alumnas y ex alumnas a asistir al Santo Sacrificio de la Misa que se celebrará en la Capilla del Colegio el jueves 28 a las 9 horas, en acción de gracias por las designaciones del personal directivo de la escuela Normal No. 2, implorando las luces del Altísimo en el desempeño de sus delicadas funciones. Asistirán la señora directora María Julia Correas de Pereda, las señoritas Inés Giqueaux, Ana María Pusso y Silvia Dolcini, cuyos bien merecidos ascensos fueran recibidos con tanta complacencia en nuestro medio docente.

La ceremonia religiosa estará a cargo del señor Cura de la Iglesia Catedral Monseñor Nicoláh Grenón.

DE SANTA FE

BODAS DE PLATA.—





En la fecha celebran sus bodas de plata los esposos don Juan B. Pelliciarini y doña Antonia Parodi, estrechamente vinculados a los círculos sociales de esta capital.

Consagrados al culto del hogar, buenamente inspirados y con profundo amor por las obras bondadosas, los esposos Pelliciarini reciben innumerables muestras de congratulación que se agregan a los plácemes portadores de los mejores augurios.

A las 8 y 30 horas, oficióse en la Capilla de las Hermanas Adoratrices una misa, rogando por la felicidad de quienes recuerdan hoy un acontecimiento tan grato.

COMPROMISOS

El sábado próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Edith Hubeaut Fernández con el subteniente Pedro Enrique Araneo, pareja vinculada en esta capital y Buenos Aires.

Ante los padres de la prometida don Agustín Hubeaut y señora Esther Fernández Morillas, elevarán el pedido correspondiente el señor Pedro Araneo y su esposa Catalina Guápari.

En la grata fecha la novia recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

CASAMIENTOS

El 30 del corriente será bendecido en Buenos Aires, el casamiento de la señorita María Inés Giménez Melo con el señor Carlos Alberto Colombres Cabannes. La ceremonia se realizará en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, actuarán como padrinos doña Consuelo G. de Colombres Cabannes y el Dr. Nereo Giménez Melo. Del acto civil serán testigos la señorita Delfina Giménez Melo y el señor Alberto Colombre Cabannes.

BENEFICIO

Ha despertado interés el festival artístico que se realizará el 14 de diciembre próximo en el cine Capitol de Guadalupe, organizado por las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad, con motivo de cumplirse el sexagésimo aniversario de la fundación del instituto.

☆ ★ ☆ ★

Judit Barrett



Muy personal y poseedora de una sobria elegancia, esta joven intérprete de la pantalla, acrecienta de contínuo su prestigio. El año próximo la veremos repetidas veces reflejada en el lienzo, pues, según se anuncia, figura en el reparto de varios films programados para 1941.

Personalidad Artística — SPENCER TRACY

La Meca del cine está viviendo momentos de gran nerviosidad. Se prepara la ejecución del plan de labor para 1941 y surgen en la tarea inconvenientes serios que requieren rápida solución. La capacidad productora de Hollywood es casi ilimitada, pero ello no obstante, se teme mucho de su eficiencia para el año próximo, dado que existe cierto desconcierto respecto a qué es lo que debe hacerse. Mientras unos aseguran que lo más conveniente es realizar películas de poco costo, otros sostienen que debe superarse la calidad del espectáculo cinematográfico, realizando films de gran costo, en los que figuren agrupados los elementos de mayor categoría. Los sostenedores de esta teoría, han realizado una selección de intérpretes, nómina en la que figura, entre los primeros este vigoroso actor.

UN CERROJAZO

El domingo por la noche terminó intempestivamente la actuación de la compañía Rosario García Ortega-Carlos Díaz de Mendoza.

Esa resolución fué tomada a última hora por los integrantes del elenco, que se dieron cuenta cabal que esa temporada estaba en estado comatoso, pues durante las tres funciones del día citado se recaudaron poco más que doscientos pesos.

¿La culpa de este descalabro, a quién se la debemos echar? Primero que nada a la mala situación reinante que conspira grandemente en contra del éxito de cualquier conjunto; luego debemos también referirnos al empecinamiento de debutar con una obra que si hay cierto público que la admite, hay una gran mayoría que no sólo no la admite, sino que sin hacer manifestaciones airadas se retira y procura desacreditarla; a más de ello la insistencia de mantenerla en cartel durante larguísimo número de funciones, y, por último, el haber suplantado esta con otra por el estilo.

Quizás, que más que nada haya influído la primera razón aducida, pero también han presionado las otras.

Son errores que se pagan caros, máxime en estos momentos que se debe procurar atraer a todos los sectores del público y no sólo a uno y determinado.

Creemos que la clausura ha sido muy oportuna. Cortar de raíz una actuación que no merece apoyo es demostrar cordura. Si así obraran todos los elencos que no gozan del favor del público muchas temporadas no arrojarían los grandes déficits que es dable lamentar muy a menudo.

Dentro de unos días el elenco García Ortega-Díaz de Mendoza, debutará en el Mayo de Buenos Aires. Y hará su aparición en aquel teatro con "La tumba de las vírgenes". Si esa pieza no ha sido arreglada convenientemente creemos que es insistir en un error que puede traer muy malas consecuencias...

ESTRENOS EN HOLLYWOOD
"NUPCIAS DE AVENTURA"

Osa Johnson, la esposa del malogrado explorador Martín Johnson, exploradora ella a su vez, nos relata gráficamente, en una de las más interesantes narraciones de viajes llevadas a la pantalla, la historia de su matrimonio y de sus diversos viajes al Africa desconocida. No es una vulgar película de caza, sino un documento vivo en el que hay páginas de emoción insospechada, como la de la sequía en las selvas africanas, en la que todos los animales feroces olvidan sus rivalidades, y hasta su hambre, para marchar juntos, en la más extraña e impresionante de las caravanas, en busca del agua que olfatean en fantásticas lejanías; o como la de la región de las avutardas, en la que se aglomeran cientos de miles de gigantescas aves que al volar cubren el firmamento a la vista de los que observan. Tiene la narración una nota de perfecta sinceridad, que ha sido captada con extraordinario acierto por el escritor español Miguel de Zárraga, encargado de hacerla en castellano para nuestros públicos, y por el narrador de la Columbia, Danton Ferrero, encargado de hablarla. Para los públicos hispanos será así "Nupcias de aventura" una aventura gloriosa que cada espectador habrá de seguir con interés creciente a lo largo de la cinta.

★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

LA OPERA — Sábado 7 de diciembre de 1940. A las 21.45. Presentación de la compañía israelita de operetas dirigida por Paul Burstein y Lilia Lux con la opereta en 3 actos y 8 cuadros titulada "El canario de Varsovia". Domingo 8, última función de despedida con la comedia musical "Una novia de Polonia". Localidades en venta.

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 hs. ($ 1.00): "La avenida de la tentación", Ginger Rogers; Variedades y "Más allá de la vida", J. Parker.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 ($ 0.50): Cine continuado: "La virgen loca", y "La torre de Nesle", con Tania Fedor.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.50): "Las hechiceras", con Lew Ayres; Noticiario; "La hora fatal", con Margaret Sullavan y James Stewart.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.40): Variedades, "Su noche feliz", con M. Loy, y "Ninoska", con G. Garbo y M. Douglas.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.65): "Vacaciones del amor", Dennis O'Keefe y "Otra reunión de acusados", W. Powell.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.60): Dibujos; "El muelle de pescadores", con Leo Carrillo y "El jorobado de Notre Dame", con Ch. Loughton.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.45): Variedades, "Tontos de altura", Laurel y Hardy, "Esta mujer es mía", Spencer Tracy y Heddy Lamar.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.70): "El templo perdido", D. Fairbanks e "Irene", Anne Neagle y Ray Milland.

CAPITOL. — Desde las 11 hs. hasta la 0.30 ($ 0.30): Cine continuado con películas de corto metraje.

MONUMENTAL. — Desde las 14 hasta las 0.30 horas ($ 0.35): Cine continuado con selección de films breves.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.60): "El solterón", con Enrique Serrano y "Chingolo", por L. Sandrini.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.25): Variedades, "Las inseparables", con Ann Sheridan, y "Aguilas sobre el mar", con G Brent.

URQUIZA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.25): Dibujos, "El regalo de bodas", con Joan Bennett y "Ritmo loco", con G. Rogers.

PALACE ECHESORTU. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "El inspector de la secreta", N. Foster; "El secuestro del año", R. Paige, y "Tuyo es mi querer", A. Faye.

REAL. — A las 17.15 y 21 hs. ($ 0.30): "La suerte en venta", H Armetta, "Mr. Moto de incógnito", P. Lorre, y "Cita de amor", Charles Boyer e Irene Dunne.

REX. — Cine continuado de 14.30 a 0.30 ($ 0.30): Cine continuado con films breves.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21 ($ 0.35): "Tres diablillos alzan el vuelo", D. Durbin, "Balalaika", N. Eddy.

STAR. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.35): "El escudo del corazón", Leo Carrillo; "Sesenta años de gloria", Anna Neagle. Noche: "El triunfo de la astucia", F. Stone.

SELECT. — A las 17.15 y 21 ($ 0.25 y 0.35): "Educación de príncipe", L. Jouvet, y "La casa del maltés", Viviane Romance.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.65): No apto para menores: "La cañada perdida", "El amor antes del desayuno" y "Adulterio".

Los Autores Rosarinos ya Celebraron dos Reuniones y Llevarán a Cabo la 3a.

Hace muy pocos días informamos que los autores rosarinos escucharon nuestro "¡levántate y anda!"...

Infinidad de veces desde estas columnas les indicamos la ruta a recorrer para llegar a la meta de sus aspiraciones.

Después de señalar el norte, de ser brújula, tenemos la satisfacción de saber que ya han celebrado dos reuniones.

En ellas se han cambiado ideas. Se planea pausada, pero firmemente la constitución de la entidad que los ha de agrupar a todos.

El domingo próximo llevarán a cabo la tercera reunión. Con toda seguridad que esta será aun más numerosa que las anteriores.

Confiamos que dentro de poco tiempo tendremos el placer de dar la noticia que se ha declarado constituída la entidad que ha de velar sus intereses.

Es necesario que así sea.

Su acción debe ser solidaria. Nadie que sienta bullir en sus venas la necesidad de decir algo desde el palcoescénico, debe permanecer indiferente ante la labor previa que viene realizando ese grupo de autores locales. Algunos de ellos ya conocen la inquietud y el dolor de ver aparecer en escena a los personajes que su fantasía ideó. Otros aun no saben de ese dolor y de esa inquietud. Mas aspiran conocerlos. Si sus producciones tienen en realidad valores, ¿por qué no se le han de brindar la oportunidad para que sean interpretadas? ¿Por inercia? ¿Por abandono? ¿Por ausencia de quien se tome interés por ellos? En fin, ¿porqué tienen la "desgracia" de residir en la segunda ciudad de la república?

No. Que surja la entidad que los ampare y... ¡adelante!...

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



—¿Y de la temporada lírica qué novedades tiene?

—Ninguna.

—¿Se llevará a cabo?

—Me parece que la vamos a degradar.

*

—¿Entonces usted tiene la sensación que no se llevará a efecto?

—En "efecto"...

*

—Sin embargo...

—¡Ah!... Si hay embargo, no estoy enterado.

*

—Digo que sin embargo a mi me aseguraron que tendremos temporada lírica.

—¿Cuándo?

*

—Ayer nomás me afirmaron eso.

—Pregunto, ¿cuándo tendremos temporada lírica, este año o el que viene?

*

—Estamos hablando de la temporada que debe realizar el maestro Alberto Wolff.

—Si a usted le aseguraron...

—Pero, parece que quien no tiene seguro son los gestores de esos espectáculos.

—Es una idea, con los tiempos que corren los empresarios deberían asegurar sus temporadas.

—Habría que ver si hay compañías de seguros que los quieran aceptar.

—Todo es cuestión de conversación.

—Si fuera nada más que eso... ¿pero y quién paga las primas?

—Los empresarios.

—Algunos... porque la mayoría infinidad de veces sale que no hay tu tía...

*

—¿Volvemos a la temporada lírica?

—¿Y qué quiere que digamos más de lo que dijimos?

—Que no debemos perder la esperanza de ver "Carmen".

—Si no vemos a "Carmen" de Bizet, veremos a Carmen la mucama de la pensión.

*

—Ni tampoco debemos desesperar de ver a "El barbero de Sevilla".

—Vea, casualmente me estoy dando cuenta que mi cuero cabelludo está por demás poblado, me voy a la peluquería...

Reaparecera en 'Aguila Blanca' Pablo Palitos

Pablo Palitos se mantiene en doble actuación escénica y cinematográfica, pero es probable que desde el año próximo lo gane totalmente la cinematografía, pues en la programación de "Lumiton" para 1941, figura en el reparto de varios films.

En la actualidad Pablo Palitos está interviniendo en la filmación de "Aguila blanca", donde le toca desempeñar un papel de mucha importancia y, según sea el éxito de su actuación, se ratificarán varios contratos. Esta perspectiva debe servir de estímulo para el buen actor, haciendo que se esmere en su desempeño.

Respecto al estreno de "Aguila blanca", Lumiton tiene resuelto realizarlo en los primeros meses del año próximo.

Simpatica Figura de Nuestro Cine

Poco a poco van surgiendo las figuras estelares de nuestra cinematografía. Los elementos iniciales, tomados al teatro, para aprovechar su prestigio en el público, van quedando en segundo plano, mientras que, pujantes, se destacan los nuevos.

Entre las figuras que vienen haciéndose notar últimamente, se cuenta Silvana Roth. Cuenta para su éxito con la concurrencia de tres elementos valiosos: juventud, belleza y ductilidad. Hemos tenido oportunidad de apreciar sus cualidades en roles de relativa importancia. Pero ahora nos será dado verla desplegando la plenitud de su capacidad, pues tendrá a su cargo uno de los principales papeles de "Novios para las muchachas", film que actualmente se está rodando en los estudios de San Miguel.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONIE LAUHIER VDA. DE SAJOUX por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5376 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN GUSTO DE BADANO y CARMEN GIUSTI DE BADANO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No 5375 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AGUSTIN GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5379 nov. 12 dic. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercail de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos SHELL MEX ARGENTINA LIMITED contra SEBASTIAN MULE e ITALO BELTRAME, cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al señor Italo Beltrame, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de rebeldía. En consecuencia, se transcribe el siguiente decreto: "Nº 4303. Rosario, octubre veintiocho de mil novecientos cuarenta. Cítese al demandado Italo Beltrame para que comparezca a estar a derecho con las prevenciones de ley, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Acordándosele al efecto el término de treinta días. — Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber al señor Italo Beltrame, a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 22 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5341 oct. 25 nov. 26.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA DIAZ DE SALGADO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Noviembre de 1940. — A. Guindón Méndez. Secretario.
Nº 5393 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE OLIVA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5392 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 4ª. Nominación de osario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Chunzan por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Noviembre de 1940.
Nº. 5365. Nov. 7 Dic. 8.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERCULES SCANDROGLIO y doña ANA ANGELA SCANDROGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de 1940. — Luis B. Bitetti, Secretario.
Nº 5368 nov. 8 dic. 8.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALEJANDRO CALABRASE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 6 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5370 nov. 8 dic. 8.

El señor juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA CARBALLO DE ORSETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 28 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la 1a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO TELLEZ y EDUARDO TELLEZ TOBOS o EDUARDO TOMAS TELLEZ OBOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 17 de 1940. — ..., secretario.
Nº 5331 oct. 28 nov. 29.

El señor juez de primera instancia de la 1a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL FILIPPI VDA. DE MORIENA, hoy VDA. DE SAN JUAN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 29 de octubre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
Nº 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez seccional en lo civil y comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PONS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Casilda, octubre 21 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 5350 oct. 30 nov. 30.

Por idsposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES COSTOYA y ANGEL ENRIQUE GALUPPO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre 23 de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798, inc. 1, del Cód. de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquen se edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Agréguense los edictos acompañados con certificado del actuario y recibos de pago. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5352 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULA SANCHEZ DE VICENTE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secertario.
No. 5362 nov. 6 dic. 7.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJANDRO FRANCISCO CAVALIER por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 18 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.
Nº 5388 nov. 14 dic. 15.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOMINGA ORDOÑEZ DE FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 31 de 1940. — Francisco Arias Cuenca. Secretario
No. 5357 nov. 1 dic. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor MANUEL ATILIO GAMBARTES ha solicitado su inscripción como rematador público. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, octubre 29 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5377 nov. 12 dic 13.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 5ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Bernardo Scatena por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 13 de 1940. Secretario — Rogasiano M. Lo Celso.
Nº. 5386. Nov. 13 Dic. 14.

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES GUILLERMO PINTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — Mario A Alzola Zabaleta, secretario.
No. 5407 nov. 20 dic. 20.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLEMENTINA MORALES DE FLORES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5382 nov. 12 dic. 15

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ABRAMO DE CASTAGNOLO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1940. — A. Medina, secretario.
Nº 5366 nov. 8 dic. 9.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Dr. OMINDO ARAYA contra doña MARIA JOSEFA MALDONADO DE THOMPSON, tramitada ante este juzgado y secretaría, ha recaído el siguiente auto: "Número 821. Rosario, octubre veintiuno de mil novecientos cuarena. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la ejecutada y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, cítesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil cuatrocientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del mes de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: B. E. Troilo". — Secretaría, octubre 28 de mil novecientos cuarenta. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5355 oct. 31 dic. 1.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber a los señores CASIMIRO PEREZ E HIJOS que han sido declarados rebeldes en el juicio que les sigue la SOC. ANON. MARTIN Y CIA. LIMITADA, y se ha tenido por preparada la vía ejecutiva. — Rosario, noviembre 13 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5411 nov. 23 al 28.

SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 27 del corriente a las 16.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de setiembre de 1940 y proyecto de distribución.
3º) Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Eduardo Gusberti, Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino y Atilio De Gásperi y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Tomás Boretti, José Manuel García, Martín Zanetta y Federico Meyer, todos por terminación de mandato.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi, respectivamente.

Rosario, noviembre 9 de 1940.
EDUARDO GUSBERTI
Secretario

Art. 40 de los Estatutos: Si en la Asamblea Ordinaria no concurriese el número de socios prescripto en el artículo anterior, la misma se constituirá una hora después de la señalada en la convocatoria y será hábil para deliberar y decidir cualquiera que sea el número de socios presentes.
Nov. 9 al 27.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario números 84928 al 98530 Serie X y 05014 al 18857; 25746 al 40434 y 46727 al 59849 Serie Y de Casa Central, como también los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco números 88407 al 96399 Serie K y 0199 al 8680; 13148 al 22015 y 25804 al 33843 Serie L y los de la Sucursal Nº 2, números 80116 al 84637; 86603 al 90957; 93205 al 98159 Serie B y 0322 al 4610 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Rosario, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 9 de Noviembre de 1940. B. E. Troilo, Secretario.
Nº 5372 nov. 11 dic. 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANUTO ALVAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALBAREZ DE ARCAYA Y LANGARICA o CANUTO ALVAREZ LANGARICA o CANUTO ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5329 oct. 25 nov. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRUCCIO BELLETTI SANTOS contra ROSARIO RUINATO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. Rosario, noviembre trece de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre del demandado y que el mismo reconoce el gravamen que motiva la presente ejecución hipotecaria, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de diciembre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: Francisco Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, noviembre 14 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5390 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR SPITALE contra ROGELIO SANGUINETTI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 34. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de setenta y un pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Estimo en diez pesos moneda nacional, los honorarios del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri". "No.... Rosario, noviembre catorce de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, oficiándose. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 19 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5401 nov. 21 al 26.

... disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por don CARLOS DELIOT, representado por su procurador señor Rodolfo Segarra, contar REMO MANUEL COPELLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1346. Rosario, octubre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Nelly María Magdalena y Manuel Domingo Ramón Copello, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos, que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cuarenta y ocho mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día seis de diciembre del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. Ante mí: R. M. Lo Celso". — En su consecuencia se intima a don Remo Manuel Copello y a los terceros adquirentes Nelly María Magdalena Copello y Manuel Domingo Ramón Copello, para que dentro del término y bajo los apercibimientos decretados, abonen las sumas indicadas por capital y para costas e intereses provisorios. — Secretaría 1a., Rosario, noviembre 5 de 1940. — R. M. Lo Celso, secretario.
No. 5363 nov. 6 dic. 7.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ATILIO ROJAS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre veintiséis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inc. 1, del Código de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5351 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEOPOLDA DEL CARMEN o LEOPOLDINA DEL CARMEN o LEOPOLDINA o LEOPOLDA MEDINA DE ZAFRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5394 nov. 19 dic. 19.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO STESSENS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5403 nov. 22 dic. 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GHISLIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5402 nov. 22 dic. 22.

REMATE POR LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia, proceda a subastar el día 3 de diciembre, a las 18 horas y sobre el mismo inmueble, situado en la calle Marull, entre las de Bella Vista y Mazzini, con frente al Sur y compuesto de 17.24 metros de frente, sobre calle Marul, por 43.10 metros de fondo, y cuya ubicación empieza a los 30.18 metros de la esquina de las calles Mazzini y Marull hacia el Este, lindando, por su frente, con la calle Marull, por el norte, con propietarios desconocidos; por el Este, con Juan Dossi, y por el Oeste con Ramón Novo. Servirá de base para la venta la suma de 1.981.44 pesos moneda legal, que es las dos terceras partes de su tasación judicial practicada en juicio. Del informe del Registro General de Propiedades no hay constancias del nombre del propietario, ni de gravámenes que pudieran pesar. No existen títulos de propiedad agregados a los autos, ni tampoco relación alguna de los mismos, por lo tanto los que resulten compradores deberán conformarse con las actuaciones del juicio y abonar al martillero en el acto de la subasta el 10 o|o del importe de su compra como seña y a cuenta, y además la comisión de ley que será a su cargo. — Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5406 nov. 22 dic. 3.

REMATE POR ANTONIO SEGADO ORRICO

Por disposición del Dr. Rodolfo C. Tietjen, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DEFAYS EVA RISTO contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Segado Orrico, proceda a la venta en subasta pública, el día 5 de Diciembre a las 17 horas y frente al mismo inmueble, sito en calle Buenos Aires 5146 de esta ciudad, del siguiente bien: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio El Saladillo, hoy Roque Sáenz Peña de esta ciudad, en la calle Buenos Aires entre las de General Lamadrid y Esperanza, siendo el designado con el número tres de la manzana número sesenta y uno, del plano que mencionan los antecedentes de su título, el cual se encuentra ubicado a los veinticinco metros 94 centímetros de la esquina formada por las calles Gral. Lamadrid y Buenos Aires hacia el Sud, compuesto de 8 mts. 66 ctms. de frente al Este, por 26 metros 65 centímetros de fondo; lindando: por su frente al Este con calle Buenos Aires, por el Sud con la Sociedad El Saladillo, por el Oeste con el lote número 5, y por el Norte con el lote número 2. La venta tendrá lugar sin base, al contado y al mejor postor, por ser tercera subasta, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña, más la comisión de ley al rematador que es a cargo del comprador. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio se halla inscripto a nombre del demandado y que sobre el bien que se subasta pesa una hipoteca de cuatro mil quinientos pesos en primer lugar y grado a favor del ejecutante en este juicio y una inhibición general a nombre del titular del dominio, constando además en autos dos embargos, uno a fojas 27 por la suma de cuatrocientos setenta y cinco pesos con nueve centavos, y otro a fojas 41 por la suma que exceda al crédito ejecutado. Se hace constar que los títulos hipotecarios se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados hasta el día del remate y que con posterioridad a este no se aceptará reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Noviembre 21 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5410 nov. 23 al 28.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JOSE ARRIOLA, BERNARDO ARRIOLA y MANUEL FRANCISCO ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5396 nov. 21 dic. 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENDILUCE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5415 nov. 26 dic. 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA DI MARCO o MARIA DI MARCO DE GARGARELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 21 de 1940. — D. Santorro Villarruel, secretario.
No. 5414 nov. 26 dic. 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARBUTO JOSE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5413 nov. 26 dic. 27.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra GUILLERMO POTOSCYAK, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Rosario, noviembre diecinueve de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Publíquense edictos en los diarios anteriormente designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA) — Juan A. Gallo. Ante mí: H. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 22 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5412 nov. 26 al 30.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos CONSORCIO ARGENTINO SOCIEDAD MUTUA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FOMENTO AGRICOLA contra don SANTOS TARDINI, cobro de pesos, ha recaído el presente decreto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, noviembre diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Informado verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dése por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, por el término de ley. J. A. Gallo. Ante mí: M. Baigorri." — Lo que se hace saber al señor Santos Tardini a sus efectos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5398 nov. 21 al 26.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS RODRIGUEZ o NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5399 nov. 21 dic 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NADAL DE BERNARDINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5416 nov. 26 dic. 27.

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GREMIAL ORDINARIA

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, se convoca a los señores socios inscriptos en los registros respectivos, a la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 29 del corriente mes, a las 14.45 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2o.) Elección de cuatro miembros titulares y tres suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados, a saber:

Titulares: Dos industriales bolseros en reemplazo de los señores Antonio Ma. Rodríguez y Rafael Sánchez, y dos exportadores de cereales, en reemplazo de los señores Luis C. Bisaro y Rolando A. Elwert. **Suplentes:** Un corredor en general, en reemplazo del Sr. A. José De Lorenzi, un acopiador de cereales, en reemplazo del Sr. Carlos Pelozzi, y un molinero, en reemplazo del señor José Minetti Colombo, todos por terminación de mandato.

3o.) Elección de la Cámara Arbitral de Cereales, según sigue: Tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores como titulares y ocho suplentes en igual proporción.

Nota: Se recuerda a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos, la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

Rosario, noviembre 12 de 1940.

A. ATLANTICO DIANDA
Presidente

LORENZO GIACOSA
Secretario

Nov.23 al 28.

REMATE POR ENRIQUE J. A. PAGNACCO

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, secretaría de segundo turno, se hace saber: Que en los autos PIEPER PABLO contra Otros, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Enrique José Alfredo Pagnacco, proceda a vender en subasta pública el día domingo ocho de diciembre del corriente año, a las diez horas, sobre los mismos, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos, los siguientes inmuebles: 1º Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo S. José de la Esquina, Dpto. Caseros de la Provincia de Santa Fe, que según el plano del ing. Pagnacco, consta de ochenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte, sobre la calle Alem; ochenta y ocho metros cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Azcuénaga; cuarenta y cinco metros quince centímetros de frente al Sud, sobre la calle José M. Cárcano, en la esquina que ésta forma con la anterior y cuarenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros de frente al Este, sobre la calle Víctor Hugo, en la esquina que ésta forma con la calle Alem y según los títulos, el terreno debía constar en cada uno de sus frentes sobre calles públicas, de ochenta y seis metros sesenta centímetros. Base $ 1.500.— que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. 2o. Un lote de terreno situado en el pueblo San José de la Esquina que es parte de la manzana número cien to ochenta y seis del plano de dicho pueblo y según el mencionado plano del Ingeniero Pagnacco, consta de ochenta y ocho metros diez centímetros de frente al Sud sobre la calle Alem y según los títulos mide cien metros de frente al Sud, por veinte y cinco metros de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste, lindando al Sud con la calle Alem, al Este con la calle Castelli, formando esquina con la anterior; al Oeste con la calle Víctor Hugo, también formando esquina con la calle Alem y al Norte con sucesores de Angel Roldán. Base $ 500.— que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades, resulta que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y aparte del gravámen que se ejecuta figura anotado un embargo ordenado por el Juzgado de la Quinta Nominación de esta ciudad. Los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura hipotecaria agregada a los autos, donde los interesados podrán inspeccionarla, debiendo los interesados conformarse con ella sin poder exigir otros, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Secretaría, Noviembre 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5408 nov. 23 dic. 4.

REMATE POR ELIAS CARRANZA SAROLI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VENANCIO ROMEO y GREGORIA PINILLA DE ROMEO (sucesión), se ha dispuesto que el martillero don Elías Carranza Saroli proceda a la venta en subasta, el día Sábado 7 de Diciembre de 1940 (con habilitación de feriado), a las quince y treinta horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo Estación Bombal, departamento Constitución de esta Provincia, al lado de la Estación Bombal del Ferro Carril del Rosario a Puerto Belgrano, la que es parte del lote designado con la letra "G" de la manzana número cinco, en el Plano de dicho Pueblo, aprobado por el Superior Gobierno de esta Provincia con fecha 13 de Noviembre de 1919, mide quince metros cincuenta centímetros de frente al Nord Oeste, por cincuenta metros de fondo y contrafrente al Nord|Este, igual a una superficie de setecientos setenta y cinco metros cuadrados, forma esquina y linda: al Nord|Este y Nord|Oeste, con calles públicas; al Sud|Este, con parte del lote "H"; y al Sud|Oeste, con resto del mismo lote "G", del vendedor, ambos de la misma manzana número cinco. Servirá de base para la venta, la suma de $ 1.400.— (un mil cuatrocientos pesos m|n.) o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro General de Propiedades, se desprende que consta el dominio a nombre de Gregoria Pinilla de Romeo y no existe ningún graván men. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, en secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación ninguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el diez por ciento de la compra en calidad de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario. Noviembre 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5409 nov. 23 dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA CUARTERO RUESCA DE ESTEVEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5404 nov. 22 dic. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra los señores CELESTINO VARESI y ELIGIO VARESI, por ejecución de prenda, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario, noviembre diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Por tanto y de conformidad con lo que dispone el artículo 859 del mencionado código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante esta ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Joaquín Risso, por los trabajos efectuados, en las sumas de ciento ochenta y de ciento veinte pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: A. J. Borro". — Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. — Secretaría, noviembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5405 nov. 22 al 27.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a Licitación Pública

PARA: la construcción de cinco (5) casillas destinadas a control policial en los caminos de acceso a la ciudad de Rosario.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 18.783,85.
APERTURA: el día 10 de diciembre de 1940, a las 11 horas en el despacho de la Presidencia.
DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA,
Secretario
Nov, 21|9 Dic. 1940.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a Licitación Pública

PARA: la canalización del Arroyo San Lorenzo y desagüe de zona "La Salada".
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 155.688,56.
APERTURA: 13 de Diciembre de 1940 a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.
DOCUMENTACION: En el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües. (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario
Nov. 21|12 Dic. 1940

Belen Fué Multado en la Cantidad de $ 350, Rescisión de Contrato y Retorno a Newell's

GIMNASIA ADOPTO TAN EXTREMA MEDIDA POR INDISCIPLINA

Belén, que tuvo su cuarto de hora en Newell's y después se "apagó", ha cumplido en Gimnasia y Esgrima más o menos, idéntica campaña.

Hizo muchos goles en los primeros partidos y llegó a merecer el honor de integrar los seleccionados nacionales. Pero ahora el muchacho parece que marcado de tantos éxitos, se ha cansado de aguantarlos.

Sus relaciones, no eran muy buenas con los dirigentes gimnasistas en los últimos tiempos y como insistiera en su mala voluntad para las prácticas y reincidiera en los actos de indisciplina, se resolvió adoptar contra él una medida terminante.

En la última reunión, la C. D. de Gimnasia resolvió aplicarle una multa de $ 350.— m|n. y rescindir su contrato antes del plazo de su vencimiento, devolviéndolo a Newell's Old Boys, club al cual pertenece.

Dentro de poco tiempo veremos de nuevo a Belén por esta ciudad, pero como Newell's tiene punteros de fuerzas más o menos equivalentes a las suyas, como lo son Amsler y Ozcoidí, sin contar a Gayol, lo más probable es que resuelva cederlo para el año próximo a cualquier otra entidad porteña.

CASWELL FUE CONTRATADO NUEVAMENTE



Los clubs rosarinos, disconformes con las actuaciones de muchos de los árbitros que dirigen sus encuentros por el certamen profesional, han de recibir con agrado la noticia de la nueva contratación de Mr. Caswell, aquel inglés que dictó cátedra de referato en las temporadas anteriores. Caswell estará en el país dentro de breve tiempo, con el consiguiente beneficio para todos.

Notas Breves del Futbol Porteño

A partir del domingo próximo, como consecuencia de comenzar a regir la ordenanza municipal para los espectáculos futbolísticos en la temporada estival, los encuentros que se jugarán en los fields dentro del perímetro de la Capital Federal darán comienzo a las 17.30 horas.

Después de muchos anuncios al fin parece confirmarse que el centre forward titular de Bánfield, Agustín Cosso, podrá actuar el domingo próximo. Ayer reinició su entrenamiento pareciendo encontrarse en condiciones de actuar.

En la rueda de perdedores del torneo "Knock-out" para clubs de tercera división, Vélez Sársfield no presentará equipo. Para los del "fortín" habrá que cambiar el título de este certamen que bien puede ser "Torneo Abandono" o algo parecido.

El club Tigre protestó ante el Tribunal de Penas porque sus jugadores fueron apedreados. El futbol progresa: antes eran botellas las que se arrojaban a los adversarios.

Barracas Central jugará en Santa Fe. En esa oportunidad será entregado al capitán del club Unión un banderín con los colores de la entidad porteña. Es de esperar que esta gentileza no renueve el viejo chiste que tuvo su origen en un hecho cierto: cambio de ramos de flores, líos en puerta. Sin embargo hay que tener esperanzas de que las cosas no pasen esta vez a mayores. Como se trata de un banderín...

★ ★ ★ ★

CENTRE HALF

En la línea media de Racing J. Díaz sigue cumpliendo actuaciones más que discretas. En su última presentación fue uno de los mejores valores en la defensa albiceleste.

El Viernes se Clausuran las Inscripciones Para la Prueba Rosario - Roldán - Zavalla - Rosario

SE HAN INSCRIPTO YA NUEVE DESTACADOS PEDALISTAS

El viernes se cierra el registro de inscripciones del festival ciclista que organizado por la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe, se realizará el domingo próximo sobre el trayecto entre Rosario, Roldán, Zavalla, Rosario en un recorrido aproximado de 66 kilómetros divididos en la siguiente forma: los tramos Rosario, Roldan (26 Km.) y Zavalla, Rosario (15 Km.) son de pavimentos y el restante Roldán, Zavalla es de tierra (25 Km.).

La largada será el puesto policial de Fisherton y la llegada en la intersección de las calles Avda. Godoy y Provincias Unidas.

Los corredores deberán munirse de camisetas sin marcas o en caso contrario deberán abonar cinco pesos por marca o corredor.

Las inscripciones que ha sido fijada en $ 1.50, se recibe hasta el 29 del corriente a las 21.30 horas a nombre de Eliso V. Roldán, General Richeri 970, Rosario, secretario de la F. C. Santafesina, pasada dicha fecha no se aceptará ninguna inscripción.

Los inscriptos hasta la fecha son los siguientes:

B. Tonelli, 1a., C. A. Provincial.
G. Scalerandi, 2a, C. A. Huracán.
E. Zatta, 2a., C. A. Huracán.
A. Benedetti, 2a, Record Cicles Club.
J. García, 2a., Record Cicles Club.
H. Fernández, 3a., C. A. Provincial.
A. Haro, 3a., C. A. Provincial.
B. Churrut, 3a., C. A. Provincial.
J. López, 4a., C. A. Provincial.



Alcanzó Exito la Reunión del Certamen de Novicios

En el estadio de Rosario Central, en Ovidio Lagos y San Lorenzo, se efectuó anoche una nueva reunión del campeonato aficionado de box para púgiles novicios, el que alcanzó singular éxito. Los encuentros interesaron al público, que en número regular asistieron a un programa de excelencia. Los resultados, en síntesis, fueron los siguientes:

Peso pluma: José Rampello venció por k. o. técnico a Armando Rosales en el 2o round, tras evidenciar neta superioridad.

Peso mosca: José Pereyra se impuso por k. o. en la 2a vuelta a Oscar Ayala, revelándose el vencedor como un buen pegador.

Peso pluma: Roberto Ferrari en una pelea reñida fué vencido ajustadamente por decisión por Ramón Zuleta.

Peso pesado: José Menutti abandonó al sonar el gong para la segunda vuelta.

Peso pluma: Mario Chiez venció por puntos a Gerardo Varela. Esta fué una de las peleas malas de la noche.

Peso liviano: Eugenio Petronili se adjudicó un excelente triunfo ante Patricio Guirado, en un combate recio y en el que Petronili, evidenciando buenas condiciones, impuso su mayor vitalidad y pegada.

Peso liviano: Dionisio Martín por puntos se impuso a Dionisio Blanco.

Peso pluma: Sergio Abella derrotó por k. o. en la primera vuelta a Enrique González, que evidenciando buenos conocimientos técnicos, careció de la resistencia necesaria para hacer pelea pareja.

Peso mediano: Herminio Ovalle venció por abandono en la 1a vuelta a Juan Galeano.

Peso welter: Isaac Martínez venció por decisión a José Carranza; Luis Ferrer se impuso por puntos a Mario Alvarez.

Peso liviano: Emilio Giménez se impuso por decisión a José Protasio.

★ ★ ★ ★

REGRESO

Se encuentra de nuevo en su país el uruguayo Ithurbide, después de su poco exitosa incursión en los campos porteños. Platense lo devolvió a Nacional y hoy el muchacho se gana los "garbanzos" en el otro lado del Plata

Se Disputarán Esta Noche las Finales de Púgiles Veteranos

CORRESPONDEN AL CAMPEONATO ARGENTINO DE BOX

Esta noche en el ring del Luna Park se efectúan los dos encuentros finales correspondientes al campeonato de box que fueran suspendidos en su oportunidad por enfermedad de dos de los participantes.

Pertenecen a las categorías welters y mediano y de sus resultados depende la clasificación de conjuntos.

LOS ENCUENTROS

En peso medio mediano, el santafesino Domingo D'Elía se mide con el cordobés Domingo Archino. La brega habrá de resultar muy interesante y de acuerdo a la lógica, nuestro representante debe imponerse por sus mayores recursos técnicos, sin olvidar qué Archino viene produciendo buenas performances.

Alberto Tessi, rosarino, y Atilio Caraune, cordobés, definirán la categoría mediano. Si Caraune se ha repuesto por completo de la afección bucal que le obligara a suspender el cotejo en su oportunidad, sin duda alguna será el vencedor del match, ya que se trata de un amateur completo y que ha triunfado poderosamente y con atención. Sin embargo, Tessi, cuya pegada es potente, bien puede definir la pelea en forma categórica.

EL PREMIO DE CONJUNTO

De ganar esta noche los dos representantes de la Federación Santafesina de Box, esta entidad se adjudicaría el premio de conjunto por el trofeo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. De ganar uno solo, entonces el primer puesto quedaría empatado con Capital Federal, razón que sin duda animará a nuestros púgiles para jugarse enteros en procura del triunfo.

EN GRAN FORMA

Todos los participantes se han venido preparando en gran forma, y como decimos más arriba únicamente se duda del estado de Caraune. Los santafesinos serán atendidos en el rincón por Natalio Ramírez, habiendo ido en calidad de delegado el señor Pedro Cirsci.

Con estos combates quedará integrado el equipo argentino que nos representará en el próximo campeonato latino americano a realizarse en Río de Janeiro.

Los Arbitros no Quieren Rendir Examen de Moral

Parece que le Tienen Miedo a la Prueba

La Asociación del Futbol Argentino ha dispuesto que los árbitros rindan examen de moral deportiva y para tal efecto, han citado a varios para mañana, en el local de la Asociación.

Varios jueces han protestado por tal decisión, amenazando con no presentarse y entre ellos, se encuentra nuestro viejo conocido Abbene, que tiene algunas cuentitas pendientes con los dos clubs rosarinos, similares a las del amigo Neme, Ubaldo Ruiz, aquel del partido Rosario Central - Independiente en la segunda rueda, también puso el grito en el cielo.

El que tiene la cola de paja... Dice el refrán.

Raul Rodriguez Pelea el Sábado con Villarreal

MATCH REVANCHA

Para el sábado próximo ha quedado concertado en Córdoba el encuentro entre el campeón argentino Raúl Rodríguez y Raúl Villarreal.

El match es de carácter revancha del disputado por la final del campeonato nacional en el que se impuso ampliamente Rodríguez.

Como hemos informado, el 14 en Buenos Aires, Rodríguez ofrecerá el desquite a Martínez de Alfara, para luego desafiar a un nuevo encuentro a Ignacio Ara, que es su único vencedor en su carrera profesional.

HABRA ESTA NOCHE MATCHS DE BASKET

SE JUEGA UN PARTIDO DE VETERANOS

Por los campeonatos de la Asociación Rosarina de Basket, habrá esta noche 6 partidos, que corresponden a distintas categorías. El programa es el siguiente:

Cancha Internacional—
A las 21.30 horas, 4a "B". Internacional v. G. y Esgrima. Pedrana.

Cancha Ben Hur—
A las 21.30 horas, 4a "B". Ben Hur v. Uría. González.

Cancha Velocidad y Resistencia.—
A las 21 horas, cad. may. "B" V. y Resistencia v. Uría. Méndez.
A las 22 horas, vet. V. y Resistencia v. Horizonte. Méndez.

Cancha A. Cristiana—
A las 21 horas, cad. may. "B". A. Cristiana v. O. V. Andrade. Fassio.

Cancha Intercambio—
A las 21 horas, cad. may. "B". Intercambio v. Sp. Constitución. Schoene.



REUNION DANZANTE EN EL OLIMPICO

SE ANUNCIA PARA EL DOMINGO

Habrá de alcanzar significativos relieves, el acto danzante que anuncia para el domingo 1o de diciembre, la entidad deportiva del epígrafe en su local al aire libre sito en la calle Corrientes 1650.

Esta nueva reunión que contará, sin duda alguna, con la presencia de numerosas familias, será amenizada por la renombrada orquesta local, dirigida por el maestro Abel Bedrune.

★ ★ ★ ★

PELEA CON COCCIO



El sábado próximo se llevará a cabo en Villa María el encuentro entre Antonio Alfieri y el campeón argentino de peso pluma, Vital Coccio. Este combate representa para Alfieri un compromiso de sumo riesgo y de salir airoso pasaría a ocupar un plano destacado.

Lo Que Ganaron los Jugadores de Boca Juniors

$ 760.— A CADA UNO

Por el mes de noviembre que finaliza, a cada jugador de Boca Juniors le corresponde la suma de $ 760, en concepto de sueldos y premios de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldo del mes . . $ 200.—
Partido v. V. Sársf. „ 120.—
Partido v. Riv Plate „ 250.—
Partido v. Huracán „ 70.—
Partido v. Lanús . „ 120.—

MUCHA PLATA HAY EN SAN LORENZO

San Lorenzo de Almagro es uno de los cuadros que más plata gasta en jugadores. Entre primas, transferencias, sueldos y premios, desembolsa anualmente una buena suma. Prueba de ello es que hay potencialidad económica y que se logran buenas recaudaciones, pese a la campaña.

Los dirigentes de San Lorenzo de Almagro, en vista de que el equipo superior venía cumpliendo performances tan deficientes, resolvieron citar a todos los jugadores, ofreciéndoles un premio extra de pesos 800, si en los 6 partidos que faltaban disputar obtenían por lo menos 8 puntos.

Ya en el match contra Chacarita Juniors se adjudicaron 2 y otros 2 anteayer, habiendo obtenido la mitad de la cantidad estipulada, faltándole ahora totalizar otros cuatro en los cuatro partidos que restan.

Es indudable que se esforzarán los futbolistas "santos" por continuar jugando con acierto a fin de conquistar nuevas victorias que le permitan a la vez que obtener el premio, mejorar su colocación en la tabla.

Los matches de Pelota para hoy en el Club Gimnasia y Esgrima

Esta noche en el frontón del club del rubro proseguirá disputándose el campeonato interno anual de pelota a paleta, con los siguientes encuentros:

A las 21 horas, 3a categoría: Bianchi-Irazoqui vs. Cantero y Mac Rouillón.

21.15 horas, 2a categoría: Juano y Casal vs. Marticorena y Durán.

21.50 horas, 1a categoría: Caracotche y Montoto vs. Izurieta y Morra.

22.30 horas, 3a categoría; Irazoqui y Pacotti vs. Tafuri y Pierini.

23 horas, 3a categoría: Mari ni y Ruiz vs. Guraya y Solari.

Fiesta en el "campin" de Timbues

De acuerdo a lo ya anunciado, el domingo venidero la Filial Rosario del A. C. A. inaugurará oficialmente la temporada veraniega del camping La Ribera que posee en la localidad de Timbués sobre una de las márgenes del río Carcarañá.

Con tal motivo se ha organizado una caravana a cuyos efectos se ha enviado la correspondiente invitación a los asociados. Dicha caravana partirá a las 9 horas desde la Estación Monumental situada en boulevard Oroño y 3 de Febrero.

Al mediodía, en el "camping" se servirá, una parrillada, habiéndose establecido el precio del cubierto en $ 2.20, debiendo los interesados retirar sus tarjetas en la sede central, hasta el día 30 del corriente, a las 12 horas.

EFICAZ

La Reincorporación de Sisniega y Gayol Serán las Novedades que Presentará Newell's en el Match Nocturno del Sábado.- Araiz Será Designado Siempre que se Halle en Condiciones.- Mañana Habrá Práctica en el Field del Parque

El clásico del fútbol rosarino que por la situación especial en que se encuentra colocado Rosario Central asume en estos momentos una trascendencia extraordinaria, ha suscitado un interés que contrasta con el que despertaron en la mayor parte de la actual temporada los encuentros que se disputaron en nuestra ciudad por el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino. Mañana se efectuará en el field de Newell's una práctica de conjunto y otro tanto ocurrirá en Rosario Central. En ambos casos la práctica se efectuará en horas de la mañana. En Newell's se anuncia la posible reaparición de Sisniega que se encuentra ya en condiciones de actuar confiándose en que también Juan Gayol podrá intervenir en este match. Por su parte, los auriazules confían en que Araiz pueda integrar el equipo. De acuerdo con nuestra información, al citado guardavalla se le sacará una nueva radiografía de cuyo resultado depende en gran parte que puede ser designado. En caso contrario volverá Ignacio Díaz a ocupar el difícil puesto mientras el resto del conjunto no sufrirá modificación alguna. Estas novedades recién llegarán a concretarse mañana manteniéndose hasta entonces el interés. Una vez que se conozca la formación definitiva de los teams se podrá señalar las posibilidades del espectáculo que se ofrecerá en el field auriazul, en el que puede dilucidarse en definitiva la situación de Rosario Central cuya colocación en los puestos rezagados no está de acuerdo con la verdadera capacidad del conjunto.

J. García, el buen defensor de Racing, sigue registrando buenas actuaciones. Es en la actualidad uno de los puntos altos del conjunto de Avellaneda, en cuyas filas se ha operado un auspicioso repunte.

SP. ROSARIO HARA UN TORNEO DE FUTBOL

LOS PREMIOS ESTAN EN EXHIBICION

El C. A. Sportivo Rosario hará efectuar el domingo 1º de diciembre del cte. año el gran torneo de football libre, en su campo de deportes sito en las intersecciones de las calles San Lorenzo y Servando Bayo.

Se pondrán en disputa valiosísimos e importantes premios, que son los siguientes:

Al equipo campeón, 1 valiosa copa y 10 copitas.

Al vice campeón, 1 hermosa copa y 10 copitas.

Al tercero, 1 copa.

Además se harán acreedores de medallas los delegados de los cuadros finalistas, el arquero menos vencido y el scorer absoluto del torneo.

Las inscripciones se aceptan en la secretaría del club organizador sito en calle Urquiza 4526, donde se encuentran en exhibición los premios a disputarse.

El Campeonato Santafesino Proseguirá el Viernes Próximo

El sábado habrá una reunión en Villa Constitución

La Federación Santafesina de Box ha dispuesto que el viernes próximo prosiga en el estadio de Rosario Central la disputa del campeonato provincial de novicios que tanto entusiasmo ha despertado en el ambiente.

El sábado por la noche habrá peleas por el certamen en Villa Constitución en el estadio de Porvenir Talleres, ofreciéndose así a las localidades vecinas un espectáculo de real interés, que de no haber mediado las gestiones de los dirigentes locales, los aficionados del interior de la provincia no habrían podido gozar de combates de tal naturaleza.

El sábado 6 es probable que se efectúe en Casilda otra reunión del certamen.

LESIONADOS EN NEWELL'S

Newell's Old Boys no ha tenido este año la misma suerte que en el anterior cuando pudo realizar una campaña notable contando, salvo muy raras excepciones, con todos sus titulares. Actualmente continúan lesionados Eduardo



EL BACK SONEYRO

Gómez, cuya relache es prolongada, y Soneyro. Posiblemente para el match del sábado próximo, como lo destacamos en un suelto aparte, podrán actuar Sisniega y Juan Gayol, que no integraron el equipo en su más reciente presentación.

LESIONADOS DEL DOMINGO

No salieron muy bien parados los jugadores de los partidos del domingo pasado. Practicada una revisación por los médicos de las entidades, se desprende el siguiente resultado:

Battaglia: Lesionado en un muslo, de poca consideración.

Rizzo: Astillamiento en el codo izquierdo. Se espera que esté bien el domingo.

Alfredo Díaz: Infección en un pié. Debe continuar tratamiento.

Rossi: Fuerte golpe en un pié. Debe suspender sus entrenamientos.

Luchetti: Dolor interno en un costado. Será revisado de nuevo el viernes.

Blasco: Fractura del tabique nasal a raíz de un puntapié de Agostini.

Yácono: Fuerte dolor en el brazo izquierdo a raíz de una caída.

Vaghi: Torcedura del tobillo izquierdo. No puede practicar.

Staggi: Continúa mejorando, pero debe seguir tratamiento.

López: Fuerte dolor en el pecho. Difícilmente pueda jugar el domingo.

Prado: Inflamación en la rodilla derecha.

Arrigós: Está en asistencia médica, con lesiones de algún cuidado.

☆ ★ ☆ ★

EN RELACHE



Sisniega sigue en relache, a consecuencias de la lesión que sufrió en el match contra Boca Juniors. El empeñoso half roji-negro, estará en condiciones de reaparecer próximamente.

Se Cumplió una Nueva Fecha del Torneo de la Federación de Basket

Newell's Old Boys conquistó anoche el triunfo en el partido que disputó con Huracán, en cancha de éste.

En el primer tiempo, Newell's ganaba por 30 a 18 para imponerse en definitiva por 47 tantos a 38.

Los scorers fueron los siguientes:

Huracán: Gentile 8, Gallo 14, Boubilá 10, Borsani 1, Pambini 2, Fernández 3.

Newell's Old Boys: Lanzini 6, Scolara 6, Sánchez 6, Fernández 9, Tirabasso 25.

Dirigió Codrovich y salieron por cuatro fouls Gallo y Borsani de Huracán y Lanzini y Scolara de Newell's Old Boys.

ECHESORTU 56, vs. O. V. ANDRADE 50

Dos tiempos suplementarios fueron necesarios para definir el partido que por el campeonato de la Asociación Rosarina de Basket Ball jugaron Echesortu y Olegario V. Andrade. En el primer tiempo ganaba Echesortu por 17 a 12. Al finalizar el tiempo reglamentario estaban empatadas las posiciones en 43.

Luego de los cinco minutos suplementarios se produjo un nuevo empate en 47. Se dispuso jugar cinco más, y en ellos Echesortu conquistó el triunfo por 56 a 50.

Echesortu: Aliberti 24, D'Angelo 20, Penna 3, Pesoto 6, Blank 3.

Olegario V. Andrade: Carroli 11, Campos 20, Eyras 2, Piergrossi 10, Arnoldi 5 y Fernández 2.

UNION TELEFONICA vs. EST. JUNIORS

El cuadro de Unión Telefónica obtuvo anoche una magnífica victoria frente al conjunto de Estudiantes Juniors, por 47 tantos contra 25. En el período inicial estaba en ventaja por 25 contra 14.

En Horizonte Homenajearán a los Jugadores de Primera

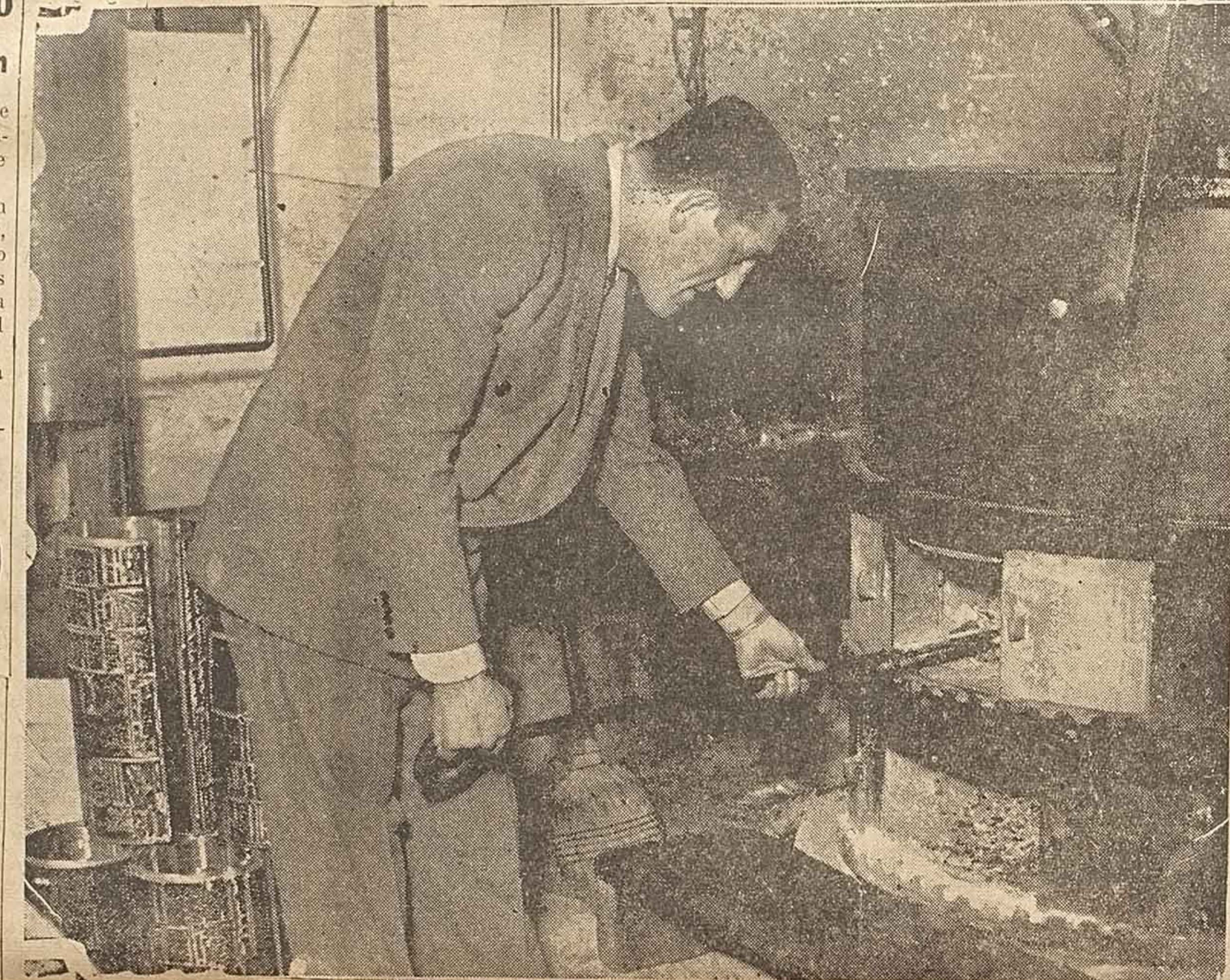
Reunión Danzante Para el Sábado Próximo

Homenajeando a los players que integran el primer equipo del club Horizonte, por el brillante desempeño que les ha cabido en el campeonato oficial que está en vías de terminarse, la C. D. ha resuelto organizar para el sábado próximo una velada danzante a realizarse en el local de la institución, calle 3 de febrero 2830.

Como se sabe la final de este campeonato entre los de Horizonte y Uría se jugará el viernes próximo y de clasificarse campeón el de la calle 3 de Febrero, es indudable que la reunión que comentamos obtendrá aun mayor brillo y animación.

De todos modos el homenaje es merecido, pues los bravos players llegan a la final después de haber luchado durante el transcurso del torneo contra toda clase de obstáculos, al extremo de que el equipo de los últimos tiempos sólo cuenta con 6 jugadores de primera categoría, siendo integrado en sus compromisos con elementos de divisiones inferiores.

BILANZONE SE ESTA LUCIENDO AL FRENTE DEL CLUB GRAFA



El veterano profesional rosarino Alfredo Bilanzone, radicado en forma definitiva en la capital federal, viene cumpliendo una labor destacada al frente del Club Grafa, entidad que lo cuenta como profesor de box. Los festivales que corren bajo la organización de Bilanzone cobran características propias y a todos los participantes se les premia con trofeos. A su iniciativa, el club Graf aacaba de dar a la publicidad una revista manual.

EL SELECCIONADO ARGENTINO JUGARA SU PRIMER PARTIDO EN CHILE EL 5 DE ENERO Y EL 19 LO HARA EN EL PERU

LA DELEGACION NACIONAL PARTI RA EL 1o. DE ENERO PROXIMO

Los compromisos que el seleccionado argentino debe cumplir en Chile y Perú por los trofeos doctor Roberto M. Ortiz y Sáenz Peña, han movido a los dirigentes a que activen las gestiones tendientes a ultimar todo lo concerniente a dichos encuentros.

La mesa directiva, luego de las comunicaciones de práctica con las Asociaciones vecinas dispuso que el plantel parta de esta capital el 1º de enero arribando a Chile, dos días después o sea el 3.

Los lances con los trasandinos se cumplirán los días 5 y 9 de enero próximo y siempre que no se produjere una división de honores en el puntaje de ambos partidos, nuestra delegación embarcaría en Valparaíso el 10.

Lo haría a bordo del vapor Santa Elena, llegando a Perú el 14, teniendo tiempo suficiente para adiestrarse ya que recién el primer partido se cumplirá el 19 de enero y la revancha el 26 del mismo mes.

Cumplidos sus compromisos, los cracks argentinos regresarán a Chile a fin de cumplir el compromiso contraído de participar en el torneo sudamericano extra que han organizado los chilenos, y en el cual nuestra representación se erigirá en uno de los principales atractivos, dado el gran momento porque atraviesa nuestro fútbol que está lógicamente considerado como el mejor del continente.

SE CONFIRMO LA FECHA EN QUE SE JUGARA EL MATCH FINAL

El consejo directivo de la Asociación Rosarina de Basket Ball, en su reunión efectuada ayer, en horas de la tarde, entre otros asuntos resolvió, por el hecho ocurrido al final del partido jugado en la cancha de Uría, entre el primer equipo local con el similar del Club Sp. América, suspender al jugador de este club Felipe Murúa por seis meses.

—La final del campeonato oficial de primera división entre los conjuntos de Horizonte y Uría, se jugará el viernes en la cancha del Club Velocidad y Resistencia, a las 22. Serán árbitros los señores Fernández y Méndez, y cronometristas los señores A. Cosimano y R. Díaz. El preliminar del encuentro final se jugará a las 21, y será un partido entre los cuadros de cadetes infantiles de Velocidad y Resistencia y Ciclón. El precio de la entrada se ha fijado en $ 0.50, teniendo únicamente libre acceso al estadio los socios de Velocidad y Resistencia, con la presentación del recibo del mes en curso.

—Se dió permiso al Club Ben Hur, para poder hacer la cancha de basket con piso de mosaicos.

—Se suspendió al jugador del Club General Mitre, señor Juan Bossio, por cuatro partidos.

—El martes 3 del próximo mes de diciembre se realizará en la cancha de Universitario la final de segunda categoría por el torneo oficial. Dicho encuentro estará a cargo de los cuadros de Ben Hur y Uría. A las 21, se jugará una semifinal de novicios entre los representantes de los clubs Velocidad y Resistencia y Horizonte.

☆ ★ ☆ ★

VALOR DESTACADO



El mendocino Valeriano Mesa es uno de los mejores valores con que cuenta el amateurismo argentino. Pese a ser derrotado en el último certamen por el rosarino José Ríos, según noticias que nos llegan se apresta a pelear en breve en Mendoza

El Campeón del Certamen "Molinas" Inauguraría la Temporada del Futbol Nocturno en Santa Fe

SE ESTA CONCERTANDO UN MATCH ENTRE UNION Y LA RESERVA AURIAZUL

Se activan en Santa Fe los preparativos para la inauguración de la temporada nocturna de fútbol, que según algunas referencias daría comienzo el 7 de diciembre próximo.

Las autoridades de Rosario Central, adelantándose a sus similares locales, ha dirigido una nota a las de Unión de la capital de la provincia, proponiendo un match entre el equipo superior de dicha entidad y la reserva auriazul, que recientemente se adjudicó el campeonato "Gobernador Molinas" después de cumplir brillante campaña, que sólo se vió empañada por una derrota.

El conjunto auriazul estaría integrado por todos los titulares que conquistaron el campeonato y algunos elementos de la división superior, con el fin de dar mayor interés al espectáculo.

LOS 'GRANDES' INTERESADOS EN F. BORGNIA

TERMINO SU CONTRATO CON FERRO

Uno de los buenos ágiles que todavía le quedan a Ferro Carril Oeste, es Borgnia. Se formó con Maril, Gandulla, Sarlanga y Emeal, siendo el único que sigue aun en la querencia.

Pero parece que el muchacho, en busca de mejores perspectivas, quiere emigrar. Ha terminado su contrato con Ferro y exige una elevada prima por renovarlo. Son muchos los clubs "grandes" interesados en lograr su concurso, entre otros San Lorenzo de Almagro y Racing.

NOTICIOSO BOXISTICO

Esta noche en Córdoba se enfrentan los profesionales Guillermo López y José Cabrera.

El campeón sudamericano, Alberto Lovell, combatirá el 7 de diciembre en Montevideo con el mendocino Eusebio Ramírez.

Es muy posible que el match por el campeonato argentino de peso pesado entre el titular, Alberto Lovell, y su desafiante Ernesto Carnesse se lleve a cabo el sábado 21 en el Luna Park.

Una recaudación digna de destacarse es la que lograron en Mendoza Buides Mora y Kid Cachetada. Pasó de los 3.000 pesos.

En San Juan pelean el sábado los profesionales Angel Luber y Roberto Entz.

En Firmat se realizará el viernes un festival con la base de los cotejos entre Luis Pavía v. Raúl Aguirre y Ramón Ontiveros v. Kid Chocolate.

El sábado 7 de diciembre se llevará a cabo la final del torneo "Jaime Averboch" de medio pesados. El campeón argentino Rodolfo Lapolla se medirá con el cubano Young Herrera.

El canadiense Sonny Jones ha aceptado pelear en Córdoba en el transcurso del mes próximo con Raúl Rodríguez.

En el transcurso de la presente semana se sabrá cuales serán las próximas peleas a realizarse en el ring de Rosario Central.

En San Juan están haciendo gestiones para realizar la revancha entre Alberto Lovell y Eusebio Ramírez, que, que como informáramos más arriba pelean en breve en Montevideo. También están interesados en hacer medir a Raúl Rodriguez con Carlos Liegard.

Celedonio Calahorra venció por k.o. en el segundo round a Julio Guerra en el combate de fondo del estadio Provincial de Lomas de Zamora.

El sábado 7 en Handil tendrá lugar el match entre el porteño Francisco Irquierdo y el local Joe Peters.

PICEDA NO PODRA COMBATIR CON F. SUAREZ

REPOSO DE 20 DIAS

La anunciada revancha entre Amelio Piceda y Francisco Suárez, que debía realizarse el sábado 7 de diciembre en el Luna Park sufrirá una postergación por cuanto el profesional rosarino se accidentó sufriendo una lesión en la mano derecha.

Piceda ha sido enyesado y deberá guardar reposo por espacio de veinte días por cuya razón recién estará en condiciones de reaparecer en Enero.